

### Comentarios

## Otra clase de reaccionarios

«El Debate» publicaba antea un extenso artículo que titulaba así: «Otra clase de reaccionarios», dedicado, en apariencia, a demostrar que los socialistas alemanes y austriacos son diferentes a los de los demás países. Es ya viejo, y por ello está gastado y desacreditado, este falaz argumento. Todas las burguesías lo utilizan con la mezquina intención de desorientar a la opinión por conductas por caminos de extravío. Pero «El Debate», cuando escribió este artículo, pensaba más en nosotros, en nuestra realidad nacional, que en el extranjero. Le ha faltado valor y decisión para afrontar resultadamente el problema. Los Comités de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista han acordado abstenerse en la anunciada lucha electoral. Este hecho desconcertó a las derechas. Suonen que con este acuerdo nuestros organismos sindicales y políticos cambian de orientación y de táctica, sin darse cuenta, o sin querer reconocer, que esta abstención es puramente circunstancial, a la que hemos llegado, contrariando nuestra voluntad, obligados por las circunstancias creadas a la nación por las fuerzas políticas de reacción. Nuestro criterio, lo mismo en la lucha sindical que política, sigue siendo intervencionista, no colaboracionista, que existe una gran diferencia entre uno y otro concepto; pero para que nuestra intervención sea posible y útil a las ideas y al país ha de facilitárseles un camino franco para poder desarrollarla. Y las actuales circunstancias políticas de nuestro país son confusas y embrolladas. Falta claridad y precisión en los objetivos que se persiguen. Está ausente la sinceridad del propósito. Se han reconocido los pecados, los yerros y hasta delitos del pasado; pero no se castigan ni se rectifican, y, lo que es peor, se reincide en los mismos hechos. Esto aparte de otra infinidad de razones que en momento oportuno se expondrán.

Pero volvámos al texto del artículo de «El Debate». Supone que el Gobierno alemán del canciller Brüning está dispuesto a imponer su dictadura económica aplicando el artículo 48 de la Constitución de la República, que más o menos explícitamente le autoriza para ello. Y para esto, que es una negación de la democracia, Brüning cuenta, según «El Debate», con el apoyo decidido del presidente de la República y con la colaboración de los socialistas. Lo primero es cierto; lo segundo, no. El Socialismo alemán no colabora con Brüning, que representa en el Gobierno al capitalismo industrial y agrario en contra de los trabajadores. ¿Y cómo el Socialismo alemán habla de colaborar en un Gobierno de esta clase? «El Debate» sabe que esto es inexacto; pero, sin embargo, lo divulga para desorientar a la opinión. El Socialismo alemán es la base más firme de la República y sacrifica muchos de sus intereses a defenderla de los ataques fascionalistas. Y lo mismo hace el Socialismo austriaco. ¿Qué quiere decir esto? Que no es tan diferente, como afirman los reaccionarios, la forma de gobierno. ¿Qué ha de serlo! En ciertos países, y el nuestro es uno de ellos, es sustancial. Ya sabemos que con una forma de gobierno de apariencia republicana puede gobernarse con absolutismo, y que el capitalismo, que presume de liberal y democrático, en cuanto ve peligrar sus privilegios abandona la democracia y la libertad y se agarra a la dictadura. Es el caso de Italia y de otros países. Pero, a pesar de todo, nosotros preferimos la forma de gobierno republicana. Somos, pues, en esto, como en todo, iguales a los socialistas alemanes, austriacos y a los del mundo entero.

Pueden presumir de esta semejanza moral a las derechas de otros países las derechas españolas? No. Aquellas derechas, comparadas con las nuestras, son revolucionarias, casi bolcheviques. Acaso en otro momento examinaremos este interesante problema.

devolvería sus libertades, las tuvo en secuestro seis años y medio, hasta que le echaron? ¿Qué concepto tiene esta gente de la sinceridad!

Del mismo diario: Con repugnancia registramos el hecho.

Se refiere al acuerdo del Ayuntamiento de Barcelona de sustituir los nombres de Primo de Rivera, Barrera, Magaz y Arlegui, que se habían dado, por diversos motivos, a varias calles de la ciudad, y dar a otras los de Blasco Ibáñez, Pablo Iglesias, etc.

¿Tanto les escuece? ¿Ven ustedes cómo no se pueden hacer las cosas a espaldas del pueblo?

Aprendán, aprendán de una vez a respetar la voluntad del pueblo. ¿Es el único que tiene derecho a la soberanía.

Alba anuncia una nota política. ¿Un nuevo acto de servilismo? Sin duda.

Y nada más. Dicen que el lunes habrá decreto convocando las elecciones y suprimiendo la censura.

Lo uno y lo otro puede ser verdad y no serlo.

El hecho no nos inquieta poco ni mucho.

La vida nacional no cambiará nada con lo que se anuncia.

Y... ya hablaremos.

## Asteriscos

### Navieros asturianos

Tan pronto como la prensa divulgó la noticia de que la jornada de ocho horas decretada para los buques dedicados al cabotaje nacional se hacía extensiva por un plazo de seis meses a los buques de experimento, a los buques dedicados al cabotaje restringido, esto es, a los dedicados al transporte del carbón principalmente, decisión adoptada por el Consejo de ministros después de un laborioso examen por parte de la Dirección general de Navegación—el tema fué examinado en tres reuniones—, los navieros asturianos, disconformes con la solución, se pusieron en campaña. En campaña, naturalmente, para conseguir que el ministro de Marina dejase sin efecto el acuerdo del Consejo de ministros, para que no tengan calidez las deliberaciones de tres reuniones; y, en resumen, para que se excluya de ese beneficio a los buques de su propiedad. Nada nos impedirá sumarnos tan ligado a su economía se hubiese prescindido de ellos. Pero no; los armadores, al igual que el personal, han consumido todos los turnos consentidos, y en esto superaron al personal; han agotado a todos los recursos para, mediante visitas y recomendaciones, decidir la balanza a su favor. Mucha habrá sido la fuerza de los argumentos obreros cuando el designio patronal no ha prosperado. Y al no prosperar, después de tan duras batallas, parecía natural que se aquietasen y recibieran de conformidad la decisión ministerial.

Mas esto sería no conocer a los navieros asturianos. De nuevo se han presentado en Madrid decididos a renovar la polémica, con el solo objeto de conseguir que la determinación se aplique «sine die». No es de esperar que se les atienda. No es de suponer tampoco que desde el 26 de enero, fecha de la última reunión de la Junta Consultiva de Navegación, donde el tema fué laboriosamente examinado, los armadores hayan descubierto una razón más poderosa que las ya anunciadas por ellos y sus defensores. Y no estando en posesión de esa razón novísima y no habiendo cambiado los términos del problema, ¿cómo pretender que se modifique una determinación interministerial tan celosamente examinada? Para pretenderlo aducen un argumento conocido: la imposibilidad. Este de la imposibilidad es, de antiguo, un mal argumento. Recordemos. Se hace el descubrimiento de la máquina de vapor y nace el primer ferrocarril. Formidable revolución que invita a meditar a los cerebros mejor organizados. ¿Qué perspectivas abre al progreso ese descubrimiento y su genial aplicación? Una voz autorizada, la de un ingeniero acreditado, serio, ponderado, desengañado a los ilusos. El ferrocarril no prosperará. Su aplicación es imposible porque ¿dónde encontrar el hierro necesario para construir miles y miles de kilómetros de carriles? Imposible, justamente imposible. Tengan una poca calma los navieros asturianos, aquietense, defiense de visitas y consultas y vayamos a ver en la práctica si es posible o no lo es implantar a bordo de sus buques la jornada de ocho horas. Se nos antoja que no habrá dificultad abarcable y que esta falta de dificultades es la que les hace temer y movilizarse para evitar que la experiencia de los seis primeros meses les sea adversa.

Mas por encima de esta cuestión que plantean intempestivamente los navieros, fuera de plazo, dicho en términos jurídicos, está el aspecto fundamental del pleito: es a saber: si los náuticos, cuya vida no es preciso dramatizar para que aparezca recargada de sacrificio, deben quedar excluidos definitivamente de los beneficios de una legislación nacional que ampara al resto de los trabajadores. ¿Es esto lo que desean los armadores asturianos? Pues esperemos a saber si hay alguien capaz de concedérselo. JULIAN ZUGAZOITIA.

En Italia hay quinientos mil obreros sin trabajo ROMA, 7.—El «Lavoro Fascista» dice que el número de obreros sin trabajo en Italia es actualmente de 500,000.

## TRINOS

### La poda

Ha comenzado la poda. Jardinitos a la moda, ¡tan bonitos! Queda la arboleda toda, recortada, tan lamida y tan peinada... ¡Ay qué poda!

Podador trepador, que el bosque sabes salvar, siendo buen conocedor del tronco que hay que dejar y la rama—y el dolor— que cortar, ¡aquí hay mucho que podar! Corre la enramada toda con tu filo salvador, ¡poda, poda, podador!

No se pasa un día sin que te enteres de algún punto que se casa con dos candidas mujeres. Cuando quiere, casará con la tercera. No le sana la condena: hoy le aplicarán la pena; pero pasado mañana ya estará otra vez de boda. ¡Ay qué poda!

Sin elecciones, abscenciones, Romanones... Nada y nada rosa toda: en un mar de confusiones...

Susos un solo de trombones. Ya le veremos la coda.

¿Qué va a ser, claros varones? ¡Yo, con selú! ¡A mí, con sodalá! ¡Buena, que siga la poda!

Jorge MOYA

### Los grandes españoles

## Joaquín Costa

Hoy hace veinte años que murió Joaquín Costa, uno de los hombres más admirables que ha producido España. En esta fecha de aniversario, y como recuerdo al gran aragonés, nos parece oportuno reproducir el siguiente capítulo del libro de Ciges Aparicio titulado «Joaquín Costa. El gran fracasado», que se publicó recientemente.

### Después

Es humano el olvido, y humano es el olvido de los muertos. STRECHETTI

Placeres y dolores vehementes acabarían con nosotros si fuesen duraderos, y la muerte de Costa debe servir de advertimiento para preservarnos de excesos de exaltación con reacciones de olvido. El consejo del herrero conviene a la fragua de los afectos: hay que encender un fuego que dure y no abrasa.

Tan turbados estaban los que acudieron a Graus atraídos por el fallecimiento del grande hombre, que al retriarse de las fondas para seguir los funébreos despojos pusieron en olvido las facturas, y hubo que pagarlas con la herencia de Costa.

Eran tantos los que llegaron en trenes, que se organizó un servicio de automóviles para conducirlos de Barbastro a Graus y devolverlos luego a la estación; pero la mucha pena alocada, y como no pensar que aquellos servicios eran de pago, hubo que pagarlos con la herencia de Costa.

Al solicitar el Gobierno los restos para rendirles honores nacionales, advirtió que todos los gastos corrían a cuenta del Estado. El amo del periódico reclamó el cadáver para Zaragoza, y el Gobierno lo cedió por evitar otros lutos. ¿Quién iba a recoger ahora las cuentas de galera, furgón y tren? El periódico, por su éxito; el Municipio, por tener los restos; el Estado, que los cedió, renunciando al homenaje nacional? Unos por otros, ¿tanta era la herencia de Costa?

El defensor de La Solana no tenía campos ni casitas, como dijo la prensa de entonces. Dijo 30.000 pesetas en valores del Estado, y con su menuda renta hizo el exactísimo reparo de gastos, que sometió a consulta de Calderón, quedándole seis reales para vivir. De ese capital hubo que destinar buena parte al pago de fondas, carruajes, transportes del cadáver, con tantos aspayentes y amenazas reclamado.

El Cid, que inspiró a Costa, ganó batallas después de muerto; Costa siguió fracasando hasta después de morir.

Las nieves del Moncayo no sufrieron ultraje ni el monte lesión. Del monumento faraónico sólo quedó el dibujo de un artista, reproducido en el frágil papel de un periódico.

Con ambiciones más modestas se nombró una Junta en la Presidencia del Consejo de Ministros para erigir una estatua a Costa, comparable a la de Castelar. Presidía esa Junta el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y eran vocales Morat, Romanones, Grollard, Moya, Paraiso, Azcárate, Besós, Franco Rodríguez, Labra, Chávarri, Mataix, Prats, y los alcaldes de Graus, Zaragoza, Huesca y Teruel. El primer suscriptor fué el rey, con 5.000 pesetas; siguieron el presidente del Consejo, con 1.000; los ministros, con 500... Y no hubo más. El monumento se quedó en proyecto, y el dinero en el bolsillo de los donantes.

Andando el tiempo se le ocurrió al escritor García Mercadal ofrecer a Graus un busto de Costa, que sufragarían su hermano el arquitecto, el escultor José Bueno y el García Mercadal, sometió la idea al Ayuntamiento de Graus para que fijara sitio de emplazamiento, invitándole de paso a colaborar en la obra. Lo que pudo ser un delicado homenaje de tres aragoneses se frustró con la invitación, y no por culpa del Ayuntamiento ni de los gradenses, que ayudaron enardecidos, sino porque el proyecto tuvo ampliaciones, hasta convertirse en nacional. El Gobierno aprontó 20.000 pesetas; don Basilio Paraiso, que fué el más generoso de los donantes particulares, solicitó la cooperación de todas las Cámaras de Comercio españolas; siguieron el Ayuntamiento y la Diputación de Huesca, el Ayuntamiento y la Diputación de Teruel, la Diputación de Zaragoza, y los demás... Total, 12.000 duros.

Las cenizas de Costa estaban ya frías y helados los sentimientos de admiración que suscitó su muerte. Aquellos centenares de periódicos que iban a abrir suscripciones para la «lista civil» guardaron silencio. Aquella «media España» que iba a contribuir con su obolo cerró la bolsa. Al Ayuntamiento de Zaragoza a última hora. De recordarle sus tributos casados que colgaban de negro al pasar el férreo barjo sus balcones, el aristocrático no dió nada, y el plutocrático recaudó 12 pesetas entre sus 3.200 socios. Dos de los tres diarios que tiene Zaragoza no insertaron las listas de suscripción; entre ellos, el que protegía a Costa mutilándole los originales. Ninguno de los tres se suscribió con un céntimo.

Este monumento, inaugurado el 10 de septiembre de 1929 por un dictador que se proclamó discípulo de Costa, fué el último fracaso del que soñaba en 1874 con otro género de dictadura. CIGES APARICIO

### Por ser buen taquígrafo

## Se piden dos años de prisión para el camarada Luis de la Plaza

Nuestro amigo y correligionario Luis de la Plaza, redactor taquígrafo de «El Liberal» de Bilbao, ha sido sometido a proceso por haber tomado taquígraficamente el discurso que pronunció en Bilbao nuestro compañero Indalecio Prieto.

La vista de la causa ha sido señalada para el día 12 del actual, y se pide por el fiscal para Luis de la Plaza la pena de dos años de prisión.

## Cultivando el equívoco

De «La Época»: La prensa francesa expone que se asiste en estos últimos tiempos al hecho inesperado de que los socialistas van siendo arrollados por los elementos comunistas.

¿Con qué cinismo se miente! La prensa francesa no puede decir eso. A diario vienen señalándose triunfos sucesivos de los Partidos Socialistas, que significan la desorganización del comunismo bolchevique. Pero «La Época», acostumbrada a cultivar el equívoco, para desorientar a la opinión del país se empeña en decir lo contrario.

Y así, mintiendo o, por lo menos, ocultando la verdad, quieren ustedes hacer política restauradora? Pues están listos.

## Los doce apóstoles

Copiamos de «El Sol»: «Aunque se reunieron a comer en un Club aristocrático madrileño una docena de personalidades que ocupan posición sobresaliente en nuestra sociedad.

Los comensales eran presa de viva preocupación, y durante la comida expusieron consideraciones relativas a la vida efímera y azarosa que habrían de tener forzosamente unas Cortes huérfanas de representación directa de importantes sectores de opinión.

Como no podemos volver, sin grave riesgo—dijo uno de los reunidos—, al tipo de las cámaras isabellinas del período de 1877 a 1887, es preciso que, a partir de esta misma noche, todos nosotros nos pongamos en campaña con el propósito firme de alcanzar una modificación completa del escenario político antes de que aparezca en la «Gaceta» el decreto de convocatoria.

Comprometidos a actuar los doce apóstoles (así los designa ya la malicia popular), han realizado y están realizando importantes gestiones, que se proponen continuar con la mayor energía.

### FIGURAS DE ACTUALIDAD



Nuestros queridos correligionarios Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, que están recibiendo innumerables testimonios de simpatía.

### CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

## La causa contra los firmantes de un manifiesto

Con estos epígrafes publicó anoche «La Voz» lo siguiente: «Esta mañana se reunió el Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidido por el teniente general Burguete. Aunque se había dicho que quizá se señalase para muy en breve la vista ante el alto Tribunal de la causa que se está instruyendo contra el señor Largo Caballero y otros, como firmantes de un manifiesto sedicioso, el señalamiento no se ha hecho. La causa, terminadas las calificaciones, ha entrado en período de prueba, y se esperan las pruebas que quieran proponer los abogados defensores. De lo que dure la práctica de las diligencias que quieran proponer las defensas dependerá el señalamiento de la vista. La impresión es que será en la última decena de este mes.»

## La muerte de la madre de Matteotti

Una noticia entristecedora acaba de llegar de Italia: la madre de Giacomo Matteotti ha fallecido en Fratta Polesine, la pequeña población veneciana donde descansa el cuerpo horriblemente mutilado de su hijo. La censura fascista, tan estúpida como cobarde, ha impedido que los diarios italianos publicasen la noticia, así como que la viuda de nuestro llorado amigo repartiera esquelas mortuorias.

No es fácil dar notas biográficas de la anciana difunta. Siempre vivió modestamente dedicada al cuidado de sus hijos, a quienes educó en el amor al pueblo, del que ella y su marido procedían, y a todos los cuales había visto morir.

Conservo de ella algunos recuerdos personales. El primero se remonta al año 1921. El fascismo estaba ya en pleno desarrollo y las escuadras negras no tenían el menor escrúpulo en acometer a los adversarios a plena luz del día. Una tarde vino a Venecia para verme Giacomo Matteotti. No podía volver a su país porque estaba desahogado; pero de vez en cuando se iba a su madre y la citaba en otra ciudad. Venecia, por su configuración especial, ofrecía mayores garantías para no ser reconocido.

Aquel día, la madre y el hijo iban a verse en un modesto café que tenía un camarada nuestro, y allí nos dirigimos. Nunca olvidaré la ternura con que la anciana recibía a su hijo, ni el interés que ponía en enterarse de la salud de sus nietos, a quienes no veía hacía tiempo, ni la afección con que interrogaba a su hijo acerca de la situación política.

Naturalmente, en el fondo de todas aquellas preguntas no había más que su hijo, y en tanto que manifestaba algún temor por los peligros a que Giacomo Matteotti estaba expuesto continuamente, no podía ocultar cierto orgullo ante sus travesuras y hazañas contra los fascistas. Al pronto tuve la impresión de que mi presencia podía ser indiscreta; pero como vi que no les molestaba, me puse a contemplar aquel cuadro íntimamente familiar, al cual el hogar daba cierto aire de conspiración.

Por algo así debió ser tomada la entrevista, porque a poco vino el patrón a advertirnos que por delante del café se paseaban varios fascistas. ¿Sabían que Matteotti estaba allí? En todo caso, juzgamos que lo más acertado era marcharse. Seguidamente, Matteotti abrazó a su madre, me la confió y desapareció por una puerta que daba a un patio, y de allí salió a una callejuela.

Yo esperaba una escena desoladora, pero me engañé. La anciana abrazó a su hijo, se despidió de él, y luego se volvió hacia mí y dijo sonriendo: «Siempre pasa lo mismo. Ya estoy acostumbrada; pero no temo por él, porque es valeroso, atrevido y hábil.»

Salimos del café; los fascistas seguían en la calle; pero como no conocían a la anciana a quien yo acompañaba, nos dejaron marchar tranquilos. ¡Ay! Hube de volverla a ver tres años después, en Fratta, cuando fué transportado allí el cuerpo de su amado hijo. Conmovida contempló a aquella mujer llorando abrazada al féretro. La oigo aún tuermearme, hablarme de él sin cesar, porque no podía callarse. Tenía necesidad de dar rienda suelta a su dolor recordando a su Giacomo, no sólo en su memoria, sino también en la de todos los camaradas y amigos que estaban allí.

Y, momento conmovedor, digno de la tragedia griega: aún veo la cámara mortuoria llena de flores. Hombres, mujeres, niños, ancianos, campesinos y obreros, camaradas y burgueses que pasaban ante el cadáver y que con sus rostros llorosos atestiguaban el dolor que todos sentían. En medio de la estancia se hallaba el féretro, e inclinada sobre él una viejecita llorando, sin exhalar una queja, y de pronto el viejo cuerpo se yergue y la madre que ya no tiene hijo lanza un grito de maldición contra los asesinos de su hijo. Nunca olvidaré el estremecimiento que sacudió todo mi ser.

Después, la pobre vieja se quedó sola en la casa vacía. La nuera y los nietos, en Roma, vigilados por la policía. Desde entonces la madre no tenía más que un consuelo: ir todos los días al cementerio y sentarse junto a la fosa, custodiada por dos carabinieri, porque los asesinos tienen miedo todavía a la víctima muerta.

Ya la pobre anciana no pertenece a este mundo. Nadie habrá podido acompañarla al pequeño cementerio del pueblo veneciano, a excepción de algunos parientes que le quedaban y quizá de unos cuantos viejos campesinos que no tienen nada que temer, ni aun la violencia fascista. El Gobierno no ha querido que el pueblo italiano pudiera, a través del homenaje a la madre, acordarse públicamente de aquel a quien nunca olvidó.

Paris. Pero abrigamos la esperanza de que esto no durará mucho tiempo y que se acerca el día en que podremos ir libremente a venerar a nuestros muertos. Aquel día nuestras flores, que cubrirán la fosa de Giacomo Matteotti, cubrirán también la de la madre a quien tanto adoraba.

Silvio BARRO

## El general López Ochoa, en el Hospital militar de Barcelona

BARCELONA, 7.—Ha ingresado en el Hospital militar de esta ciudad el general don Eduardo López Ochoa, que se hallaba recluido en el castillo de Montjuich.

El general López Ochoa sufre una lesión de carácter grave en una pierna.

## NOTAS BREVES

### De «Región», de Oviedo:

Nadie habrá de someterse a nadie. Muy bien. Pero esa afirmación debe ir seguida de esta otra: Nadie habrá de imponerse a nadie.

Pero esto no lo acepta «Región», porque necesita imponerse y someter a su caprichosa e injusta explotación a los obreros.

¿Cosas de la democracia burguesa!

### De «La Voz de Asturias»:

Sobre el momento político. ¿Qué? ¿Ya se puede hablar? Nos parece pronto. Doña Anastasia, a pesar de hallarse en estado preagnico, según dicen, aún yigila. ¿De reojo nada más? No hay que fiarse. Porque es muy mal encantada.

### De «El Pueblo Gallego»:

Para que el campesino gallego sea escuchado.

Necesita organizarse en Sindicatos de cooperación pertenecientes a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

Y prescindir de todos los caciques que le engañan y explotan. Y entre estos caciques figuran políticos de todos colores.

### De «El Orzán», de La Coruña:

«Hemos acordado la abstención electoral por cincuenta votos contra cuatro. Estos cuatro votos tienen una especial significación. Se han emitido porque las organizaciones provinciales por ellos representadas querían con la elección libertar a varios compañeros detenidos.»

¿Qué inventiva tienen ciertos periodistas! ¡Y qué afán de atribuir a las personas serias y solventes cosas que no han dicho! Porque

nuestro amigo y camarada Besteiro no ha podido decir, no ha dicho lo que se le atribuye, gratuitamente, en las líneas finales. Ninguno de los abstenidos era representante de provincias.

Señores, ¿cuándo aprenderán ustedes a respetar la verdad?

En la misma crónica enviada desde Madrid hallamos lo siguiente:

Los acuerdos de ese Parlamento, que surcos abrirán en la vida política y social de España?

Ninguno.

Y añade:

¿Cómo podrá legislarse cuando las masas trabajadoras, vueltas de espaldas a las Cortes, están en la calle para combatirlo y fiscalizarlo todo, sin participar de la legalidad?

De ninguna manera.

Pero ¿no se acuerdan ustedes de que el otro Parlamento fué disuelto precisamente para evitar que fiscalizara?

### De «La Nación»:

El general Primo de Rivera fué más sincero, y en vez de estar levantando y suspendiendo las garantías, las mantuvo en suspenso sin interrupción para poder gobernar.

Es una declaración solemne y edificante.

Primo de Rivera ocupó el Poder merced a un golpe de Estado contra el derecho constituido. Y luego, para poder sostenerse en el Poder y dominar al pueblo—¡a esto llama «La Nación» gobernar!—, tuvo que tener las garantías constitucionales suspendidas los seis años y medio que duró su indigno y envilecedor régimen. ¡Y aún se jacta de ello «La Nación»! ¡Y afirma que el dictador fué sincero.

¿Sincero, cuando después de prometer al país que en tres meses le

## EN UN HOSPITAL INGLÉS



El camarada A. J. Cook, que recientemente visitó España y tomó parte en el mitin socialista de Pardiñas. Cook es, como se sabe, secretario de la Federación Nacional de Mineros ingleses y se halla ahora en un hospital convaleciente después de haberse sido amputada una pierna.

Crónica marítima

La jornada de ocho horas

Aunque con medidas restrictivas, originadas por el máximo interés que opuso la burguesía marítima, las ocho horas de jornada para el cabotaje restringido han sido aprobadas. Lo que no acabamos de comprender es el porqué de esas dilaciones y suspensiones para al final dar una ley, a título de ensayo o prueba, de una cosa que desde hace años debía tener plena vigencia en la legislación social.

Esto nos hace sospechar que los llamados por su misión a dar mayor avance a las leyes sociales en orden marítimo, no obran con entera libertad, exentos de sugerencias poderosas para que al dar la ley no sea éste motivo de modificaciones ni aplazamientos para nadie.

Estas dudas y vacilaciones tendrán término siempre que al implantarse una modificación nueva tuviese la verdadera asesoría de las partes interesadas. Así se evitarían las consiguientes protestas de los que consideran lesionados sus intereses.

Los patronos del pequeño cabotaje han querido presentar un estado precario de sus negocios. Si se realizara una intervención se demostraría palmariamente que el pequeño cabotaje, en los tres aspectos en que se divide, es el que mejor se desarrolla.

El fondo de la cuestión es que, al aceptarse por ley las ocho horas, y asentada en firme la cuestión, el personal de oficiales y de las clases subalternas se tiene que aumentar, cosa que, para el sistema tradicional de los patronos marítimos, ven en ello una amenaza a sus intereses.

Si esta cuestión del cumplimiento de las ocho horas se quiere poner en claro, lo mejor es abrir una información, que dará a conocer las horas extraordinarias que se trabajan en toda navegación y cabotaje. Si se investigase más se encontrarían despidos bochornosos e infamias manifiestas por el solo delito de pedir el cumplimiento de la jornada de ocho horas y el pago de las horas extraordinarias.

Estas disposiciones siempre se han burlado, y hay que imponer el respeto a lo que se codifique.

¿Qué nuevos derroteros se imprimirán a esta ley de las ocho horas para el cabotaje restringido? No sabemos si subsistirá en toda su integridad o se harán modificaciones en un grave aprieto si tuviesen que codificar la navegación interior, como en Rusia, Alemania, Holanda y otros países. En estos países no sólo existe desde hace años la ley limitadora del esfuerzo físico de los trabajadores de los buques, sino que estas mejoras, consignadas en los contratos de trabajo, están garantizadas por la fuerza de las organizaciones.

Aún es más difícil consorciar los intereses de los llamados bateleros de los ríos; sin embargo, si el poder público escucha a ambas partes en el terreno imparcial de la justicia, sus sanciones pueden dar una conformidad aceptable.

Creemos que los componentes de la Consultiva de Navegación y Pesca comprenderán que la ley dada recientemente debe ponerse en vigor sin rehuir su exacto cumplimiento, e inclusive, para su más fiel observancia, hay que constituir las Inspecciones del Trabajo, España, por su compromiso, ratificado en Ginebra en 1920, en la Conferencia especial que se celebró para los marinos del mundo, debe ir al estudio e implantación de la precitada jornada de ocho horas en toda clase de buques. No concebimos que se limite el beneficio de esta ley universal para los navegantes del gran cabotaje y altura. Precisamente es en las travesías largas donde es más necesaria la ley de las ocho horas.

Si los que por su cargo están llamados a contemporizar en las cuestiones marítimas quieren que reine la paz, tienen que ocuparse más asiduamente de estos trascendentales asuntos y resolverlos con espíritu de justicia.

Juan RUSSELL

Alerta está...!

Para que veas, amigo Carrillo, que no me asusto ante la dureza de unas expresiones, voy a hablarte yo también con franqueza, y por consiguiente, con un poco de dura realidad. Lo único que me has probado con tu artículo es que no has leído el mío con atención, o que te dedicas, con buena intención por tu parte, desde luego, a descabezar párrafos, exactamente igual que hace muchas veces el fiscal al tachar los artículos, de los que luego nos exige la más dura responsabilidad. Aprende, pues, amigo Carrillo, a leer con interés, sin necesidad de recurrir a la interpretación de mis frases, y te convencerás de que no quiero grupo de jóvenes notables, por cuanto que afirmo que la formación de las Juventudes debe ser autodidáctica, y que el título de maestro de jóvenes no corresponde, a mi juicio, a nadie. El cuerpo de control lo formamos todos, absolutamente todos, cada uno con su experiencia, cada uno con sus aportaciones, dando el alerta en alguna ocasión, o procurando por todos los medios a nuestro alcance esa unidad requerida e indispensable.

Me reprochas que mi error de perspectiva proviene de mi falta de experiencia sindical y política. Pero no sabes apreciar que, por el contrario, tú careces, como la mayoría de vosotros, de otra experiencia que da el desenlace en los medios intelectuales, el oír desde allí las críticas y las alabanzas, el ver actuar en ellos

otros elementos que, restos de la antigua escisión, se conservan entre nosotros como «puntos». Si tú tuvieras ese otro punto de perspectiva, no me hubieras reprochado nada. Cada uno trata de servir a la causa según sus medios. Tú, en ese terreno sindical, yo, forzosamente por donde me desenvuelvo, en el intelectual.

Allá por el mes de junio del pasado año, cuando aún quedaba en muchos de vosotros el entusiasmo por la actuación revolucionaria de «Rebelión», yo señalé sus errores y, sobre todo, se equivocó posición, que los hechos vinieron a confirmar en un artículo titulado «Píctotando». Hoy, cuando he dado el alerta, lo he hecho porque tengo más motivos que el que el Congreso haya aprobado una propuesta, de la que disenti en la forma, aunque nunca en las conclusiones. Es una lástima, amigo Carrillo, que tú, hijo de socialista, y que has procurado servir siempre lealmente al Socialismo, carezcas de esa facultad tan indispensable de ver y conocer a los que te rodean, cuando tan cerca te encuentras de ellos. Jóvenes los dos, en eso te he ganado a experiencia, acaso porque he visto más palpablemente el doble juego de muchos elementos que siguen siendo en estos momentos tan peligrosos o más que entonces. Debías saber el ambiente de hostilidad disimulada que hoy rodea a los que siguen la táctica tradicional y personalísima del Partido, y que en estos momentos críticos, de crisis espiritual, ya que no material, la depuración de los jóvenes debía ser, a mi juicio, algo trascendental.

No creo, amigo Carrillo, que me ganes tú a radical ni a revolucionario. Y como no lo creo, no es preciso que te conteste al punto de que mi idea expuesta en «Alerta» parece elaborada por una persona de edad. Tú no quieres que yo pretenda imponerlos. Pero esa tu ceguera espiritual me prueba que los estás necesitando. Yo no me alarmo en estos momentos, amigo Carrillo, porque yo, con seguir una ruta recta, habría resuelto en todo momento mi posición. Lo que me duele es que cuando pretendo hacer ver a los demás algunos de los peligros que se están fraguando, lo acójais, a lo menos tú y algún elemento que tras ti está, como una semilla divisionaria. Esa división no existe, pero existirá. Acuérdate, compañero Carrillo, de estas frases: no juzgues con tu experiencia y tu entusiasmo, no metas a defensor de causas ajenas, que yo ninguno de los párrafos de mi artículo iba ni van para ti, y aprende a ver lo que te rodea sin caer en trampas de ningún género.

Las otras veces mi artículo, no asegures nunca con juicio categórico, y si te niegas a aceptar, ya que no la verdad, la posibilidad de que lo que os anuncio suceda, espera al menos en silencio, que yo también tengo la seguridad de que los hechos se cumplirán necesariamente. No son, pues, alarmas infundadas ni obedecen tan sólo al reciente Congreso. Que éste haya podido ser el último chispa no quita para nada que existan por otra parte más sólidos fundamentos a mi acusación.

Me alegro sinceramente de que no haya caído tan en el vacío lo que dije, cuando has salido tú a protestar, sin tener que darte por aludido, y ello me ha dado ocasión de aclarar aún más mi pensamiento.

HILDEGART

Impresiones de un viaje

Úbeda

Tres años han transcurrido desde mi última visita a Úbeda, mi pueblo natal, hasta la que he realizado ahora, que, aunque breve, ha sido bien aprovechada.

Motivos de índole particular son los que me han llevado a aquella ciudad; pero teniendo en cuenta mi condición de militante activo dentro de la organización sindical y política, creí un deber preocuparme de la marcha de aquella organización, y, en efecto, mi primera visita fue para aquellos compañeros, entre los que encontré antiguos amigos, que me pusieron pronto al corriente de la situación por que atravesaban aquellas organizaciones.

En su deseo de una mejor orientación, prepararon una reunión, a la que asistieron representantes de las distintas organizaciones que integran aquella Casa del Pueblo.

Celebramos dicha reunión la noche del 3 del actual, y de ella saqué una impresión penosa, consecuencia de las circunstancias por que atraviesa la población obrera ubetense, las cuales ponen en peligro la vida de la organización.

Los trabajadores de Úbeda, casi en su totalidad, sufren los duros rigores de una horrible crisis de trabajo que los pone ante el dilema de perecer de hambre o de ofrecerse al patrono por salarios verdaderamente mezquinos. En tiempos normales, el salario del obrero ubetense es menos que suficiente para hacer frente a la vida. Ni aun así son admitidos estos compañeros.

La plaza pública se ve constantemente invadida por nutrida aglomeración de obreros parados, sin que las autoridades locales hagan nada por remediar tan desdichada situación.

Estas autoridades, siempre que se les demanda remedio a cuestiones tan capitales y críticas como la que estamos reseñando, pretextan que la Hacienda municipal carece de medios económicos para emprender obras que pudieran mitigar algo siquiera la espantosa miseria que sufren las clases productoras. Conductores de las masas y los intereses sociales hacia el error, gastan los fondos de las arcas municipales en la construcción de un campo de fútbol, que ha costado más de 8.000 duros, y en la creación y fomento del Parador de Turistas, que tan poco

resultado práctico y económico está dando.

El obrero ubetense, agobiado por la falta de trabajo, carente de recursos para hacer frente a la vida, se ve obligado a faltar al compromiso que contrajo de hacer efectivo el pago del alquiler de la miserable vivienda que padece. Si, se ha dado el caso en el presente año de que una gran mayoría de la población obrera no haya pagado el importe del arriendo de sus viviendas por carecer de medios económicos con que hacerlo.

Las organizaciones obreras, que han sufrido como contragolpe las consecuencias del referido estado de cosas, se han visto perturbadas en su desarrollo progresivo, y por ende reducidos los medios de defensa del proletariado ubetense.

La heroica actitud de un puñado de camaradas, que contra viento y marea siguen haciendo frente a este recio temporal, son los que sostienen en pie la vida de las organizaciones, pero esto no basta; hay que dar a la situación creada una inmediata solución y procurar que la organización obrera de Úbeda sea lo suficientemente fuerte para que acabe de una vez y para siempre con el caciquismo cerril e inhumano que desde tiempos remotos rigió los destinos de este pueblo desdichado.

VALERA

Formidable escándalo

Toma de posesión del alcalde de real orden

ALICANTE, 7.—A la sesión de la toma de posesión del nuevo alcalde de real orden, don Ricardo Pobil, asistieron los concejales monárquicos señores Alberola, Susch, Martínez Alberola, Llopis Sellés, Peral, Grau, Sánchez Santana, Jiménez, Alcarde, García Ruiz, Pobil, López Ruiz, Anselmo Izquierdo. Total, 13 concejales (mal punto).

El alcalde saliente, señor Mengual, lamenta su cese; dice que le fueron a buscar para empujar la vara, y la misma voluntad le desistió.

El nuevo alcalde, señor Pobil, al tomar posesión de la Alcaldía, pronuncia un discurso, que extractamos en estos términos:

«Quiero que mis palabras sean de saludo a todos los alicantinos; yo estoy aquí, única y exclusivamente, a poner en el cargo que voy a ocupar toda mi voluntad, todas mis energías y mi modesta inteligencia; quiero hacer constar mi agradecimiento al Gobierno por el honor que me concede.»

Sólo digo que vengo aquí a trabajar y hacer todo cuanto pueda en favor de Alicante, porque mis amores los tengo todos aquí.

Al terminar el señor Pobil este párrafo un expectador, con gran energía, pronuncia la palabra «Mentira», arrojando un fenomenal escándalo; unos aplauden, otros silban; el presidente intenta imponer el orden, y como el vendaval arrecia, el alcalde abandona el salón, ordenando a los agentes de la autoridad que expulsen del local a los alborotadores, sin perjuicio de exigirles la responsabilidad a que sean merecedores.

Antes de la sesión ya estaban apostadas cerca de la casa Ayuntamiento parejas de seguridad, al mando de un teniente de este Cuerpo. Sin duda, la autoridad tenía indicio de la rebuñía que el público preparaba al nuevo alcalde, y dispuso la fuerza para intervenir en cuanto el entusiasmo de los alicantinos diera tan elevadas muestras de adhesión a don Ricardo Pobil.

Durante la sesión, en la tribuna de la Prensa hubo un lamentable altercado entre un redactor de «El Luchador» y el director de «El Día».

Sobre el nombramiento del nuevo alcalde de Alicante se hacen comentarios para todos los gustos.

Veremos si la actuación del señor Pobil es merecedora de aplauso.—Rafael Sierra.

Desde Cuéllar

Patrono y alcalde

CUÉLLAR, 7.—En esta población «disfrutamos» de un alcalde que, además, es patrono, de los que, por desgracia, hay muchos todavía en España.

Como alcalde no tiene nada que agradecerle el pueblo, y como patrono tampoco.

Las calles no pueden estar más abandonadas: sucias, con montones de basura por todas partes, mal empedradas las que lo están, y la mayoría sin pavimento alguno, aunque hay piedra para ser colocada.

De todo esto se deduce que al alcalde le tiene sin cuidado el pueblo, y como patrono también le tiene sin cuidado la clase obrera. El sabía que en esta población no se cumplía la legislación social, aunque tenía la obligación de cumplirla y hacerla cumplir; pero no le interesaba, porque así obtenía un gran beneficio.

Este alcalde-patrono, como los demás, hacía trabajar a sus obreros doce horas diarias como mínimo por un jornal que no excedía de doce reales, burlando con todo descaro la ley de la jornada máxima de ocho horas. Este alcalde-patrono fué demandado por varios de sus obreros, reclamándole el importe de las horas extraordinarias trabajadas, puesto que él botantemente se había quedado con el beneficio trabajado por otros y no pagado por él, compareciendo ante el Juzgado de primera instancia de esta población, que actuaba como Tribunal industrial, y en el acto del juicio negó que se hubiera trabajado más de las ocho horas. Pero estrechado a preguntas por el abogado, compañero Sánchez-Rivera, p r o b ó que entre la hora de empezar el trabajo y la de dejarlo los obreros habían trabajado, por lo menos, hora y media más de la jornada legal.

Todo el pueblo sabe que se empeñaba a trabajar al amanecer el día y no se dejaba hasta que era de noche, y en casa de este patrono más que en las demás.

Igualmente negó que se hubiera trabajado los domingos, cuando la verdad es que los días festivos dejaban el trabajo para ir a misa por el «bueno parecer», pero después volvían a las fábricas.

La soberbia del alcalde-patrono le ha llevado incluso a decir que era capaz de gastarse todo su capital, que es mucho, gracias al trabajo de los obreros, antes de dar a éstos lo que reclamaban. Con este «sano» deseo se ha desvivido por encontrar testigos que fuesen al acto del juicio a afirmar lo que él, el beneficiado, pero el pueblo, muy digno, se ha negado a esas pretensiones. ¡Vaya negocio aplauso y fiel reconocimiento a favor de los que se negaron a los requerimientos del alcalde-patrono! Pero no podemos hacer extensivo nuestro reconocimiento a los obreros que trabajan en casa del demandado, por

no haber tenido valor, ese valor que enaltece a los hombres, negándose a ser juguete de sus explotadores, y peor todavía si se prestan a declarar lo que, no siendo exacto, perjudica a sus hermanos.

¿Por qué no se acordaron esos desgraciados de que si ahora trabajan ocho horas es contra la voluntad del patrono a quien han servido en lo que no tenían obligación, y por lo que tan mal han quedado en el concepto público?

Si ahora se trabaja ocho horas de jornada, es gracias a la unión de los obreros, o mejor dicho, a la Sociedad formada por éstos, que tanto vela por que se cumpla la legislación social; y siendo esto exacto, parece mentira que haya habido quien se haya prestado a ir contra sus propios hermanos, los trabajadores.

Por declaración expresa del patrono quedó probado que los demandantes, por lo menos, habían trabajado hora y media sobre las ocho primeras de la jornada, y, sin embargo, la sentencia es absolutoria. Este fallo es un error de apreciación, y puesto que la declaración del patrono contestando a preguntas no negó los hechos, éstos debieran reconocerse en la proporción indicada. Esta es la razón principal que nos estimula a elevar el asunto al Tribunal Supremo.

Este otro Tribunal dirá la última palabra sobre el asunto; y mientras esto llega, y después de siempre, el puesto de los obreros dignos está en la Sociedad, ya que ésta ha de ser la que hará plena justicia a los que de ella han menester.—Emiliano Suárez.

Angel Sánchez, absuelto

TERUEL, 7.—El día 12 del mes de octubre del pasado año celebróse en la Casa del Pueblo de esta ciudad un acto de propaganda socialista, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Juan Sapiaña, Pedro Civera y Angel Sánchez. Se inventó, por quien fuere, un delito de desacato (?) y se dió auto de procesamiento contra los tres citados camaradas. Días después fué presentado por su abogado defensor, don Gregorio Vilatela, un recurso de reforma en el que se demostraba cumplidamente que, aun admitiendo fuesen ciertas las frases consignadas por el representante de la autoridad, no podían constituir delito de desacato porque en la Casa del Pueblo no estuvo presente ningún ministro de la Corona ni autoridad alguna más que el delegado gubernativo, a quien se guardó todo orden de consideraciones, ni tampoco se dirigió escrito alguno a las mencionadas autoridades con las frases atribuidas, y los procesos de los compañeros Civera y Sapiaña fueron retirados, continuando tan sólo el de Angel Sánchez, a quien se acusó del delito de injurias al jefe del Gobierno.

El juicio se ha celebrado en esta Audiencia el pasado sábado, y como no hubo manera de demostrar que la frase incluida en el sumario fuera la que Angel Sánchez pronunció, el fiscal calificó el hecho de difamación y pidió se impusiera por tal delito al procesado la pena de dos meses de prisión y la multa de 1.000 pesetas.

Nuestro querido amigo don Gregorio Vilatela casi no tuvo necesidad de defender al acusado. Hizo, sí, una defensa brillante de la libertad de propaganda, sosteniendo en elocuentes y vibrantes párrafos que la justicia no puede considerar ser misión suya coaccionar a los que, equivocados o no, procuran difundir con la palabra sus licitos ideales.

Demostó el señor Vilatela que al propagar sus ideas socialistas y republicanas, aplicar el calificativo de vergonzosa a la catástrofe de Annual y señalar simplemente la coincidencia de que el entonces alto comisario en Marruecos es quien ahora se encuentra al frente del Gobierno, Angel Sánchez no difamaba a nadie, sino

que señalaba hechos ciertos y hacía uso de un perfectísimo derecho.

«No suplicamos un perdón que no queremos—terminó el abogado defensor—; pedimos solamente que se haga justicia.»

Y se ha hecho justicia, dando la absolución a nuestro camarada.

Aunque a ún tenemos clausurada nuestra Casa del Pueblo, los socialistas turolenses procuraremos organizar un homenaje al camarada Angel Sánchez—agricultor que por la disciplina de nuestro Partido se ha transformado varias veces en sembrador de ideas—, homenaje que haremos extensivo al abogado republicano señor Vilatela y al procurador don José Bayona, como modesto testimonio de nuestro reconocimiento por su desinteresada defensa y noble gesto.

Tenemos la evidencia de que a este homenaje se asociarán en fraternal camaradería todos los turolenses antidinásticos.—Ray Blas.

De Inglaterra

LONDRES, 7.—Seis hombres han resultado gravemente heridos y otros lesionados en una explosión ocurrida en el submarino «X-1». El «X-1» es la mayor embarcación sumergible de la Armada; costó 40 millones de pesetas, y puede estar bajo el agua durante dos días y medio.

El diario laborista, con ocasión del terremoto de Nueva Zelanda, recuerda los siguientes grandes desastres por dicho motivo, con el número de muertos que se menciona: 1556, China, 800.000; 1703, Japón, 200.000; 1737, India, 300.000; 1755, Lisboa, 50.000; 1908, Messina, 84.000; 1920, China, 180.000; 1923, Japón, 140.000.

En el vapor «Rio Dorado», procedente de Australia, venían diez polizones huyendo de la falta de trabajo en dicho país. Fueron condenados a catorce días de prisión.

El comandante Church ha partido para Berlín con objeto de conferenciar con el doctor Brüning, antiguo amigo suyo, y con Trevisan. Church, que conoce Alemania muy bien, es diputado laborista por Central Wandsworth y ha publicado un libro sobre los Sindicatos cristianos alemanes. Las conversaciones girarán sobre el eterno tema de las reparaciones.

Ciento cincuenta Caldereros de Co-wes se han declarado en huelga en señal de protesta por la admisión de nuevos aprendices.

Bibliografía

«Cartones de Castilla», por F. Guillén Salaya. Biblioteca Atlántico. Madrid, 1930.

Al disponer a leer el volumen con que la Biblioteca Atlántico inicia su labor editorial, un incoherente afán esudriñador nos invade y nos incita a saborear estos «Cartones», en que la aguda visión de Guillén Salaya ha plasmado sus observaciones y sus conjeturas de la parva, de la silente Castilla; esa Castilla que, según se lee en la vieja crónica de Pero López de Ayala, «face los omes e los gastes».

En estilo suave, realista, lleno de modernidad, pero sin la más leve estridencia vanguardista (en contraposición con las ilustraciones de Redonella que preceden a cada «cartón»), fluyen tipos, costumbres, paisajes y superposiciones de esos pueblos castellanos, sumidos en perenne quietud cansina, en un modo de nirvana espiritual que les impide sumarse a la vida dinámica, fabricante, de la España activa, luchadora, plena de globulos rojos, que comienza a dar señales de vitalidad con algo más que vagidos de recién nacido.

Salaya, espíritu lírico y romántico, saturó bien su retina de observar al contemplar y metérselo ojos dentro a la vida dramática de la alta paramera, y satisficido puede estar de haber logrado su noble propósito, expuesto, sin apocosis ni eufemismos, en la «Nota preliminar»: «¡Oy, buscar esta tercera dimensión que tienen todas las cosas del mundo; expresar su contenido, según toda la vida dinámica del "yo" profundo; fijar el ensueño, la emoción y el razonamiento en la pantalla del papel, es todo ello mi ambición estética.»

Como nuestro propósito está muy lejos de hacer un estudio crítico concienzudo—confesamos nuestra impotencia y nuestra insignificancia para tan ardua labor—de estas modulaciones líricas de Salaya, bastenos decir sinceramente que «Cartones de Castilla» es un libro emotivo y sugerente que se lee y relee con deleite, pues posee el don de la brevedad, aunque dando en todo momento la intensa sensación de cuanto se propuso pintar y crear su autor.

Algunos de estos «cartones», tan sobrios como briosos—«El Job de nuestros días», «Un suceso en la aldea», «Maleficios y hechicerías», «Ascetismo y paganismo», por ejemplo—, reúnen las características de verdaderos aguafuertes. El titulado «Las dos madres» pone de relieve una delicada sentimentalidad temperamental y una compleja intuición de la psicología de la mujer-madre.

«Boceto de cuento» es algo escalofriante, con sabor de aguijón. La superlativa y el fanatismo inculto y grosero, con su alucinante cortejo de embriaguaciones y exorcismos y ritualismos hechiceros, están felicitemente descritos en este «cartón», en el que nos parece encontrar ciertas reminiscencias valleinascas, así como en el «Coloquio a lo largo de un camino».

«Doña Elvira y don Sol», relato arrancado de nuestro inmortal «Romancero», es un bellísimo «cartón». De los mejores del libro objeto de estas ligeras apostillas.

El joven literato F. Guillén Salaya, director de la revista «Atlántico», en esta su primera aportación a la literatura castellana ha estado acertadísimo, y es de esperar que su esfuerzo no pase inavertido para los amantes de los buenos libros.—Tomás T. Montes de Oca.

De Vallecas

Tras de la tempestad...

Ya nos íbamos acostumbrando a las sesiones movidas en este apacible Ayuntamiento. La de la Permanente última ya es del tipo de las anteriores, si bien hemos observado que el teniente de alcalde del Sur, digo de Entrevías, señor Infantes, no hace las proposiciones con tanta firmeza. No había tanta gente en el salón como en sesiones anteriores.

Después del acta, quedaba constituida la Comisión permanente. El tercer punto es un proyecto formulado por el arquitecto municipal para cubrir el lavadero de la Villa. Total, 6.000 pesetas en una obra necesaria. Si en todo pone la misma diligencia el alcalde, no tema a los disidentes.

La resolución del concurso para la provisión de una plaza en propiedad de veterinario municipal no ha sido ninguna sorpresa la adjudicación a don Manuel Pérez. Si la plaza es necesaria, creemos acertado el nombramiento, por los antecedentes que tenemos de sus prácticas en el nuevo Matadero.

Es jubilado un operario del ramo de Limpiezas y nombrado otro para sustituirle interinamente. El señor Diego Moreno, que estaba suspendido a resultados de un expediente es rehabilitado para prestar servicio por necesidades urgentes del mismo. Efectos de la gripe.

A doña Andrea Mensajel se le concede permiso para celebrar los consabidos bailes de Carnaval.

El octavo punto es relacionado con los servicios prestados por el Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal. He aquí donde puede prestar un gran servicio al pueblo el alcalde y médico, don Jesús del Pino, para que la Casa de Socorro del Puente de Vallecas rinda el beneficio adecuado al sacrificio que representa al vecindario. ¿Atenderá más al compañerismo que a la función de regidor? En este asunto de tan vital importancia no necesita orientación el alcalde.

Los vecinos de la calle de Dolores Sopena, considerando en lo que valían las autoridades municipales, se dirigieron al gobernador en solicitud de que dicha calle deje de constituir una vergüenza por su suciedad y abandono. Es cierto, pero no es una excepción. La Permanente acuerda, con buen criterio, dedicar todas sus actividades a este fin, que considera de verdadera urgencia.

La Compañía Telefónica solicita permiso para efectuar diversas obras, siendo acordado condicionar éstas a la postura de aparatos automáticos para la villa. Es muy justo. No siempre han de acaparar servilismo y toda clase de facilidades con el mínimo de impuestos estas grandes Empresas.

De los ruegos y preguntas, mereció destacarse la petición del teniente de alcalde del Centro para que se arregle el pavimento del Mercado de Abastos. No es sólo el pavimento; todo allí es inservible y es el retrato de todo lo hecho por la dictadura. También para esta dependencia propone el señor Ruiz un hombre que parece estar de acuerdo en que ha faltado un hombre. Teña mucho cuidado con el nombramiento de personal y considere que va es excesivo esta carga, que consume más de la mitad del presupuesto. Mejor que crear nuevas plazas, debe proceder a revisar muchos nombramientos de los tiempos dictatoriales.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.—J. V.

Concurso en defensa de los animales

Entre los niños de las escuelas de Primera enseñanza y alumnos menores de diecisiete años de los centros de Segunda enseñanza se han organizado dos concursos, cuyo plazo terminará el día 15 del próximo mes de marzo, en el que se otorgarán 1.500 pesetas, distribuidas entre 40 premios, siendo los más importantes de 200, 150 y 100 pesetas.

Los temas que han de contestar los concursantes son los siguientes:

- a) «¿Es beneficiosa para la educación de los sentimientos del pueblo español la supresión de las banderillas de fuego y la prohibición de que los niños menores de catorce años asistan a las corridas de toros?»
- b) «¿Qué impresión te causó la primera capea, becarada o charolada que presenciaste, o la primera vez que viste poner a un toro banderillas de fuego?»
- c) «¿Crees que en un país civilizado deben divertirse con espectáculos donde se trata con tanta crueldad a los animales?»

Los trabajos se enviarán al secretario de la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales y Plantas, Sección Madrid, sin firma, y con un lema y acompañados de una plica dirigida, donde constarán los nombres y direcciones del concursante y del centro de enseñanza donde estudie y la edad del autor del trabajo.

Los tres primeros premios de cada concurso se publicarán en un folleto, junto a una breve exposición de la campaña y aspiraciones de la Federación Ibérica respecto a las corridas de toros.

CAMAS DORADAS

Somnier hierro, 60 pesetas; matrimonio, 100; despacho español, 500; jacobi-no, 500; comedor Jacobi-no, 900; con lina, 500; estilo español, chipendal y platanos. ESTRELLA, 10, MANTESANZ (díces pases Ancha).



HERNAN CORTÉS, 7. FUENCARRAL, 33 Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS



HA OBTENIDO GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE BARCELONA DEL AÑO 1929

Pastillas MERINO

QUITAN LA... TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA... Conocidas desde 1927 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

MANZANILLA MILAGRITOS

INFANTAS, 13. — MADRID

URNARIAS

LO MAS EFICAZ, COMODO, RAPIDO, RESERVADO Y ECONOMICO. Sin lavajes, inyecciones, ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará rápidamente de la blenorragia, gonorrea (gota militar), cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sea. Tómalo durante unas semanas cuatro o cinco veces al día. CALHETS COLLAZO por día. Calman los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid. Precio: 16,25 pesetas.

Una conferencia de Fernando de los Ríos

El puente levadizo entre el ideal y la vida

Ofrecemos hoy a nuestros lectores una versión de la preciosa conferencia dada por nuestro amigo Fernando de los Ríos en el teatro Marqués de la ciudad de Murcia, y que tomamos de la revista "Mística". Por esta sabia lección, bella en la forma y profunda en el fondo, pueden juzgar nuestros lectores la calidad del trabajo realizado por nuestro colega corresponsal en América para elevar el prestigio de la cultura española.

modo como todo se haga; he aquí la preparación de la tercera actitud: «El ideal para la vida.» ¿Cómo estimarla? Apoyándonos en lo concreto, en lo circunstanciado, en lo que cada día nos ofrece la vida; seamos la imagen de nuestra propia persona: los artistas de nosotros mismos; consideremos nuestra conducta como la obra de arte que tenemos que realizar; en eso consiste el ideal para la vida. Seamos todos y cada uno de nosotros los escultores de nuestra alma; eso se realiza, en el momento mismo, poniendo en todo instante la forma de nuestra alma en las más mínimas acciones que hayamos de practicar. Este es el sentido del ideal para la vida. La vida está en la propia religión.

Nota internacional Las ejecuciones de Menemen Toda la prensa ha publicado la noticia de haber sido ejecutados en Menemen los reos políticos que intervinieron en el reciente complot contra la República turca. Veintiseis hombres—algunos de avanzada edad—fueron ahorcados en diferentes sitios de la población para que toda ella pudiera presenciar el ejemplo castigo. En el hecho de cada uno de los ejecutados se colgó un cartelito que decía: «Así son castigados los traidores al régimen republicano.»

carreca de noticias de interés. La noche anterior trabajó hasta la madrugada, y ayer volvió al despacho muy temprano. Añadió que por la mañana había conferenciado con el gobernador de Zaragoza y el director general de Seguridad. Se le preguntó si conocía la actitud del señor Alba respecto a las elecciones, y contestó que no sabe nada de ese asunto. Un periodista añadió que el señor Alba anuncia una nota, al parecer, favorable a intervenir en las elecciones. El ministro contestó que el tenía esa impresión; pero que no sabía nada cierto.

La Federación de Estados y la soberanía nacional El derecho de las naciones a disponer de sí mismas no es sinónimo de su soberanía. En una monarquía, el ser reinante tiene constantemente a la soberanía, a un máximo de poder, que no sea responsable ante nadie. Tiende a ello, no sólo frente a sus súbditos, sino también frente al extranjero. Bajo la monarquía no hay más que un método para reunir a varios Estados en comunidad: el de la conquista.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Nota internacional

Las ejecuciones de Menemen

Toda la prensa ha publicado la noticia de haber sido ejecutados en Menemen los reos políticos que intervinieron en el reciente complot contra la República turca. Veintiseis hombres—algunos de avanzada edad—fueron ahorcados en diferentes sitios de la población para que toda ella pudiera presenciar el ejemplo castigo.

En el Consejo de Estado

Toma de posesión de los nuevos consejeros

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión solemne el Consejo de Estado para dar posesión a los nuevos consejeros recientemente nombrados con motivo de la renovación trienal del alto Cuerpo consultivo.

Declaraciones de MacDonald

LONDRES, 7.—MacDonald, dirigiendo las palabras al grupo laborista parlamentario, ha declarado que el Gobierno no intenta precipitar unas elecciones generales, a menos que las circunstancias le obliguen a ello.

Cosas del día

Error judicial

En Sajonia acaba de ser puesto en libertad al anciano que llevaba cumplidos ya cuarenta años de castigo por un crimen que no cometió. El verdadero autor se ha presentado a las autoridades.

Notas del día

Disolución del Consorcio Resinero

Ayer despacharon con don Alfonso los ministros de Economía y Fomento. El de Fomento hizo resaltar la importancia del decreto de disolución del Consorcio resinero.

La salud del presidente

El presidente del Consejo, mejorado de su dolencia, salió ayer de sus habitaciones particulares.

La Comisión de Codificación

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer una extensa combinación judicial y fiscal.

Juventud Socialista Madrileña

Mañana, lunes, a las nueve de la noche, se reunirá la Juventud Socialista Madrileña en junta general extraordinaria para que los delegados al Congreso Regional den cuenta de su gestión.

La Comisión de Codificación

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer una extensa combinación judicial y fiscal.

Continúa el desfile. Noticias de Gobernación

El salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se llenó ayer mañana de visitantes al ministro.

Continúa el desfile. Noticias de Gobernación

El salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se llenó ayer mañana de visitantes al ministro.

Continúa el desfile. Noticias de Gobernación

El salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se llenó ayer mañana de visitantes al ministro.

Continúa el desfile. Noticias de Gobernación

El salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se llenó ayer mañana de visitantes al ministro.

Continúa el desfile. Noticias de Gobernación

El salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se llenó ayer mañana de visitantes al ministro.

Continúa el desfile. Noticias de Gobernación

El salón de Canalejas del ministerio de la Gobernación se llenó ayer mañana de visitantes al ministro.

carreca de noticias de interés. La noche anterior trabajó hasta la madrugada, y ayer volvió al despacho muy temprano. Añadió que por la mañana había conferenciado con el gobernador de Zaragoza y el director general de Seguridad. Se le preguntó si conocía la actitud del señor Alba respecto a las elecciones, y contestó que no sabe nada de ese asunto.

La Federación de Estados y la soberanía nacional El derecho de las naciones a disponer de sí mismas no es sinónimo de su soberanía. En una monarquía, el ser reinante tiene constantemente a la soberanía, a un máximo de poder, que no sea responsable ante nadie.

Carlos KAUTSKY

¿ADÓNDE VAMOS?

La Compañía Sevillana de Electricidad defrauda al Ayuntamiento de Sevilla y atenta contra los obreros

SEVILLA, 7.—La Compañía Sevillana de Electricidad es en esta capital uno de esos poderes tan invencibles, que ante el todo ceden y se desmoronan. La Compañía Sevillana de Electricidad, que hasta hace poco estuvo orientada por el señor Valeriano, de tan negros recuerdos para los trabajadores, cree que todo el mundo es suyo, y no solamente defrauda al Ayuntamiento en unos cuantos miles de duros, sino que abusa de la manera más impúdica del buen pueblo de Sevilla con un servicio de coches insuficientes y detestables; con unas tarifas leoninas; como, por ejemplo, las establecidas en la línea del Cerro del Águila, treinta y cinco céntimos el billete, sin tener en cuenta que aquella barriada está habitada exclusivamente por trabajadores y gente modesta, y con un régimen repugnante de dictadura para sus empleados.

Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Del momento

Nuestras Internacionales y la depresión capitalista

El capitalismo universal sufre hoy terrible crisis. Sus economías mejor fundadas—las más sólidas de Europa—, el brillante mundo financiero norteamericano; la insustentable prosperidad de los monopolios y concesiones exclusivas con que suelen operar los magnates capitalistas, negociando sobre seguros, apoyados en la explotación de los trabajadores y la debilidad y protección del Estado político—de clase—hechura de ellos, se están desquiciando, desorganizando hasta su raíz. Quebraban los Bancos y los comerciantes en impresionante número; desaparecen agentes de Bolsa y banqueros en los mercados más prepotentes; se descubren escándalos políticos en relación con la Banca—asunto Oustic—; oscilan violentamente los valores públicos e industriales más seguros; bajan las monedas nacionales; se especula sin escrúpulos y, por contraste, se da el latifundio agrícola, produciendo—sin entrar en la verdadera producción—intereses al capital superiores a los valores de la industria en poblaciones (caso español) en donde de treinta mil habitantes viven veintinueve mil como jornaleros de los cuatro grandes propietarios, ausentes del pueblo...

Contra todo esto y con oportunidad y acierto insuperables se han pronunciado la Internacional Sindical Internacional y la Internacional Obrera Socialista, reunidas en Zurich los días 21 y 22 de enero, al objeto de examinar las quince Memorias presentadas, elaboradas por las correspondientes Subcomisiones que han estudiado en su totalidad y en sus parciales aspectos la compleja depresión capitalista actual, concretando sus estudios y experiencias en un formidable documento, lanzado al mundo por nuestras Internacionales, y que es el más certero e importante de cuantos remedios se han expuesto hasta el día para atajar estos males gravísimos causados por el paro y las crisis económicas.

Es un documento—publicado en EL SOCIALISTA de 3 de febrero—enteramente marxista, exposición neta del Socialismo científico, esperanza y aliento para los militantes del mundo entero, afirmación briosa de la eficacia del Socialismo para resolución de estos problemas tremendos que la hora trae y para la evitación ulterior y para siempre de calamidades universales semejantes.

Alfonso MAESO

Consejo de ministros

Se han firmado los decretos de convocatoria a Cortes y restablecimiento de las garantías constitucionales.—Mañana desaparecerá la censura. Un fognazo de magnesio

A las cinco y media de la tarde llegó ayer el ministro de la Gobernación al ministerio de Ejército. Los periodistas le preguntaron si estaba ya firmado el decreto de convocatoria a Cortes. El ministro contestó: —Supongo que ya lo tendrá arriba, firmado, el presidente. —Es que dicen que se envió a Palacio el día 5. —No; no. ¿A qué día estamos hoy?—preguntó el ministro. —A 7—le contestaron los periodistas. —Pues entonces, no. —Se facilitará esta noche a la prensa? —Depende de lo que acordemos ahora. Eso lo decidirá el presidente. Los periodistas hicieron la misma pregunta al ministro de Marina, y éste les preguntó, a su vez, si hoy domingo había «Gaceta».

Al contestarle afirmativamente, respondió: —Pues supongo que mañana se publicará. ¡Pero qué más día que sea mañana que otro día cualquiera! La cuestión es que está ya firmado. Al llegar el ministro de Fomento se le preguntó por los asuntos ferroviarios. El ministro no contestó, limitándose a encogerse de hombros. Al ministro de Instrucción le preguntaron los periodistas si era verdad que había dimitido. El señor Tormo hizo como que no oyó la pregunta y pasó de largo. Mediado el consejo de ministros fue enviado un sobre cerrado a Palacio. Los periodistas suspiraron que en dicho sobre iban los dos decretos que se esperaban.

A las nueve y diez de la noche llegó al ministerio de Ejército el capitán general de Madrid. La reunión terminó a las diez minutos veinte. El primero en salir fue el ministro de Estado, quien se limitó a decir que lo suyo figuraba en la nota. El ministro de Marina afirmó que los decretos de convocatoria a Cortes y de restablecimiento de las garantías saldrán en la «Gaceta» de hoy. El ministro de la Gobernación confirmó la noticia y, a preguntas de los periodistas, dijo que la censura será suprimida mañana. Al salir el ministro de Instrucción pública un fognazo de prensa le disparó un fognazo de magnesio. El ministro de Hacienda, que salía un poco detrás del señor Tormo, preguntó sonriente la causa de que hubiesen fotografiado al ministro de Instrucción. Los periodistas hicieron indagaciones para ver si se facilitarían galerías de los dos decretos en la «Gaceta», y los contestaron que el presidente había dispuesto que los publicara hoy únicamente el periódico oficial. Fue entregada la siguiente

NOTA OFICIOSA

En la «Gaceta» de Madrid del día de mañana se publicará el real decreto de convocatoria de Cortes, que su majestad se ha dignado firmar. En el plan de medidas acordadas por el Consejo de ministros para rodear del debido prestigio a las próximas elecciones, se ha hecho ya público el propósito de no utilizar recurso alguno de Poder que pueda influir en beneficio del Gobierno el resultado de la contienda. Con largueza nunca igualada se han ofrecido garantías que aseguran el total apartamiento de las autoridades gubernativas y la constante intervención de la magistratura para amparo de cuantos intereses legítimos recaben su apoyo. No basta, sin embargo, con esto y como la preparación de una campaña electoral exige frecuentes reuniones de candidatos y partidos, activo funcionamiento de Asociaciones y núcleos políticos, y una intensa propaganda que ponga en contraste los diferentes programas sometidos al voto po-

Se señalan las fechas siguientes: El 1 de marzo, elecciones de diputados a Cortes; el 15, elecciones de senadores, y el 25, apertura de las Cámaras en el Senado. Por el decreto del restablecimiento de las garantías se restituyen en toda España las comprendidas en el artículo 13 de la Constitución, o sea libertad de prensa, de propaganda y de reunión. Pero este decreto tendrá únicamente vigencia durante el período electoral. Otras garantías, como son la de inviolabilidad de la correspondencia, detención gubernativa, registros domiciliarios, etc., se mantienen en suspensión. Se facultó al ministro de la Gobernación, dándole un amplio voto de confianza, para que use de los recursos de la ley en los momentos que juzgue oportunos, cuando se trate de perturbar el orden en el período de propaganda electoral. Antes de enviarse a la firma de don Alfonso este último decreto, que comprende también la supresión de la censura previa para la prensa en toda España, que, como decimos a la salida del Consejo, se pondrá en vigor mañana lunes, los ministros estudiaron los antecedentes de otros Gobiernos, especialmente de los que fueron presididos por los señores Maura y Dato en los años 1919 y 1920. De acuerdo con estos antecedentes se restablece el artículo 13 de la Constitución.

El Consejo trató de la situación política, dando cuenta el ministro de la Gobernación del estado en que se encuentran las distintas fuerzas políticas ante las elecciones. Informó de la segunda reunión que celebraron ayer los elementos de la Liga Regionalista en Barcelona, presidida por el señor Cambó, en la que adoptaron el criterio de ir a las elecciones, publicando antes un manifiesto dirigido a la opinión. También dio cuenta de un informe del señor Alba sobre las elecciones y de sus propósitos de venir cuanto antes a Madrid para tomar parte activa en la lucha electoral. Según manifestaron anoche algunos ministros, el señor Tormo, por quebranto de salud, espera que pasen las actuales circunstancias para abandonar su cargo. El ministro de Fomento informó acerca de la Comisión nombrada por el Gobierno para el aumento de sueldos a los obreros y empleados ferroviarios. Se acordó, en principio, aprobar el informe con el aumento de sueldos, aunque sin determinar la cuantía, y se facultó al presidente y a los ministros de Hacienda y Fomento para que estudien la manera de arbitrar estos recursos, pues el Gobierno quiere resolverlo rápidamente.

Se tiene la impresión de que este asunto será liquidado mañana, lunes, o el próximo martes, y se dará a conocer en el consejo del miércoles. Levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo de Alicante

ALICANTE, 7.—El presidente de la Casa del Pueblo de Alicante, Juan Meseguer, ha recibido hoy un oficio del gobernador civil comunicándole el levantamiento de la clausura de la Casa del Pueblo.—Sierra.

La política alemana El Reichstag rechaza el voto de censura al Gobierno

BERLIN, 7.—Por 239 votos contra 221 ha rechazado el Reichstag la proposición de los nacionalistas hitlerianos y de los comunistas pidiendo que fuese puesto a votación un voto de censura contra el Gobierno. Después se puso a votación la propuesta de los nacionalistas de que fuese disuelto el Reichstag, y también fue rechazada por 318 votos contra 207.

La huelga de los obreros gráficos UNA ACLARACION

La Comisión de Reclamaciones de los obreros de Artes Gráficas nos ruega publicquemos la nota siguiente: «Algunos periódicos han afirmado que los aumentos concedidos por la Conferencia Nacional de Salarios—21 por 100—son mayores que los que reclamaban los obreros. Este error tiene por causa una confusión explicable. Los aumentos que hace dos años pidieron los obreros eran mucho mayores que ese 21 por 100; pero ese 21 por 100 es superior al aumento provisional de una y dos pesetas que los obreros propusieron para evitar la huelga y esperar el resultado de la Conferencia, cosa que rechazó la Patronal y que aceptaron, en cambio, más de sesenta establecimientos tipográficos, que no han cesado de funcionar.»

REUNION DE DIRECTIVAS

Reunión de los patronos

La política alemana

El Reichstag rechaza el voto de censura al Gobierno

La huelga de los obreros gráficos

UNA ACLARACION

REUNION DE DIRECTIVAS

Reunión de los patronos

SOLIDARIDAD

Para el ministro de la Gobernación

¿Es un manejo caciquil?

AGUILAS, 7.—Hace varios días que se ha levantado el estado de guerra en esta región. Teníamos la creencia de que al finalizar esta situación terminaría la clausura de que es víctima hace tiempo nuestra Casa del Pueblo. Pero los días transcurren y los perjuicios que con dicha medida se nos irrogan son muy considerables. Aparte los que se refieren a tener en suspenso las actividades sindicales, está el daño que se nos infiere desde el punto de vista económico, por el motivo siguiente: Nuestra Casa del Pueblo está en obras. Hace algún tiempo proyectamos ampliar en ella la parte edificatoria, para cuyo objeto se buscó donde fue posible el numerario requerido. Las obras se llevaron a cabo, y cuando sólo faltaban escasos días para su terminación, nos sorprendió la clausura. Una obra sin terminar, de todos es sabido cuánto sufre por la acción destructora de las inclemencias atmosféricas. El dinero invertido en esta reforma ha de ser pagado a costa de grandes sacrificios, que sólo pueden medir quienes conozcan la dificultad de allegar fondos entre los elementos trabajadores, cuyos jornales son insuficientes para atender las más perentorias necesidades del hogar. Si este pueblo no siguiera adscrito al feudo del nefasto cacique de Mula y, por consiguiente, víctima de todas las violencias desatadas que caracterizan la táctica de este indeseable, no nos explicaríamos la continuidad en la clausura de nuestra Casa del Pueblo. Sabemos que se han abierto muchos Centros Obreros en estos últimos días. Sólo influencias caciquiles pueden ser motivo de que el nuestro siga cerrado.

Quiénes sabe si estará hoy tiempo ordenada su reapertura y estos caciques, desoyendo el mandato de las autoridades superiores, dejan pasar el tiempo para dar satisfacción—falso criterio— a sus manejos electorales. Por si esto ocurriese así, damos la voz de alerta a fin de que llegue a oídos del ministro que tiene tanto empeño en demostrarnos la sinceridad electoral que caracterizará el momento que se nos prepara.—L. N.

Notas de Galicia

La Policía gratuita. LA CORUNA, 7.—Se han inaugurado varias departamentos en la Policía gratuita que vienen a completar la obra benéfica que en parte se desarrolló por esta institución, digna del apoyo de todos los ciudadanos. Al acto de la inauguración asistió nuestro camarada Pedro González Sixto, haciendo al personal facultativo varias objeciones para que proveyese de servicio de oculista, con aparato para extracciones, y se aboñase al aprendizaje obrero que tuviera necesidad de asistencia la dieta diaria de dos pesetas. Las indicaciones del compañero González fueron recogidas por el presidente de dicha benéfica entidad, prometiéndole llevarlas en breve a la práctica.

Niño gravemente herido. El tren de vagonetas dedicado al transporte de materiales para las obras del muelle de transatlánticos arrolló al niño de diez años de edad Manuel Prieto, pasándole las ruedas sobre la pierna y pie izquierdos. El accidente fue debido a imprudencia de la pobre criatura.

Neurología. A la temprana edad de veintitrés años falleció en esta capital el joven obrero electricista Manuel Casal Carral, víctima de traidora dolencia. El finado era socio muy entusiasta de la Unión de Obreros Gasistas, Electricistas y Similares, y prestaba sus servicios en la sucursal de la Casa Moro. Acompañamos en el sentimiento a la familia del finado, especialmente a su padre, compañero Jesús Casal, activo y entusiasta tesorero de dicha colectividad obrera.

El arriendo del servicio de limpieza pública. En la última reunión celebrada por la Comisión permanente del Ayuntamiento se dio lectura de un escrito presentado por las diversas Sociedades obreras locales adheridas a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista, oponiéndose al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en 30 de enero último relativo a sacar a concurso los servicios de limpieza pública. Dicho escrito pasó a informe de la Comisión de Policía, y del mismo nos hemos ocupado con anterioridad.

Actos civiles. Ha dejado de existir el anciano don Ramón Farfán y Farfán. La conducción de su cadáver al Cementerio Civil se ha visto muy concurrido. Reciba su esposa, doña María Castro Caño, e hija, Estrella Farfán Castro, nuestro más sentido pésame! No estamos de acuerdo! La Comisión permanente del Ayuntamiento acordó donar doscientas pesetas para la suscripción con objeto de adquirir las insignias de la Cruz de Beneficencia que le ha sido concedida al maestro nacional y periodista don Federico García. A este señor se le «premia» con dicha distinción por haber salvado a un niño que estaba a punto de perecer ahogado, y verdaderamente a los que le han salvado a él y al niño no se les premia. El señor García, en honor a la verdad, se arrojó al mar despojándose de sus ropas; pero si no accierdan a pasar en aquel momento dos conocidos convencios, arrojándole una cuerda, hubieran perecido ambos. Uno de tantos casos donde se pre-

El intercambio de jóvenes trabajadores

Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

Educación internacional

El intercambio de jóvenes trabajadores

Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 500 jóvenes pertenecientes al personal de hoteles y restaurantes, de los Bancos o a la profesión de peluqueros y enfermeras. Las solicitudes se tramitan en el ministerio de Trabajo; los postulantes deben tener «menos de treinta años». El acuerdo francoalemán descansa sobre las mismas bases, con la diferencia de que en este acuerdo el intercambio está abierto a todas las profesiones. Esos acuerdos dieron ya sus frutos: en 1929, Francia recibió 174 jóvenes ingleses; mandó a Inglaterra 394 jóvenes trabajadores franceses, y dio asilo a 438 jóvenes alemanes. Esto es, indudablemente, excelente diplomacia. Pronto se organizarán intercambios de la misma índole entre Francia por un lado y Austria y Checoslovaquia por otro. Es de desear que estos acuerdos se multipliquen. En esto podría la cooperación desempeñar un papel particularmente activo. Gracias a los vínculos que existen entre las Cooperativas de todos los países, sería fácil organizar intercambios de jóvenes. Los empleados de las Cooperativas se beneficiarían considerablemente con una estancia en el extranjero, y a su regreso contribuirían a perfeccionar los métodos técnicos de sus Sociedades. Por otra parte, si esas temporadas pueden servir para la propagación del espíritu pacífico, cabe esperar que los jóvenes cooperadores podrían figurar entre los más esclarecidos y los mejores propagandistas.

El intercambio de jóvenes trabajadores. Puede considerarse como seguro que si los pueblos se conociesen mejor se odiarían menos. Francia ha firmado algunos, principalmente con Gran Bretaña y con Alemania (agosto de 1928). El acuerdo franco-británico estipula la admisión, por espacio de un año o dieciocho meses, de 50

Felicitaciones a Ovejero

LOS SANTOS. — La Sociedad de Oficios Varios de esta localidad envía su más fervorosa felicitación al camarada Ovejero por su oportuna actuación en la Diputación de Madrid con motivo del problema manicomial, y se congratula de que nuestro Partido sepa destacar hombres de la talla de Ovejero, que al defender los intereses que se le encomendaron, merecieron el prestigio de nuestros ideales. — El secretario, A. Gordillo.

AVILA. — Valga mi felicitación al camarada Andrés Ovejero por su brillante labor sobre la gestión relativa al Manicomio en la Diputación madrileña, donde se ha demostrado una vez más la pureza y el valer de nuestro Partido y de sus hombres. — Eladio H. Fuentes.

VEZDEMARBAN. — La Sociedad de Oficios Varios, reunida en junta general, ha tomado el acuerdo de comunicar su adhesión y su aplauso al camarada Ovejero por el éxito que con su actuación en el problema provincial del Manicomio ha sabido conseguir para nuestro Partido. — El presidente, Antonio Pérez.

Los sucesos UN ROBO

En el Reformatorio de Santa Rita (Carabanchel Bajo) se ha cometido un robo de 1.800 pesetas que los ladrones se llevaron de un cajón de la mesa del fraile administrador. Por sospechosos de haber tomado parte en el robo, han sido detenidos dos servidores del Reformatorio, que niegan su participación en el hecho.

CAIDAS. Al caer en la escalera de un almacén de bombas fúnebres, cuando bajaba unos ataúdes, se causó lesiones de pronóstico reservado Fidel Marcos López, de treinta y un años, que vive en la calle de Baidés, 7.

Antonio Cuadrupani López, de sesenta y dos años, domiciliado en la calle de la Verdónica, 13 y 15, tuvo la desgracia de caerse a una zanja del paseo del Prado, resultando con lesiones de carácter grave.

LA CIRCULACION. Al salir de su casa, ronda de Atocha, número 7 duplicado, Rosa Paredes Cortina, de diecisiete años, fue arrollada por un automóvil, que le produjo una herida de pronóstico reservado. — En el kilómetro 12 de la carretera

POR LAS AFUERAS DE MADRID

Pleno extraordinario en Canillas Designación de nuevo alcalde y nueva Permanente

Había despertado gran interés entre el vecindario este Pleno, en el cual, y al cabo de ocho años, habían de ser nombrados los más importantes puestos del Ayuntamiento por la propia Corporación. A nosotros también nos domina la curiosidad de conocer quién será el agraciado con la vara de alcalde, aunque de antemano lo suponemos. Hay agitación en los pasillos y nerviosidad entre los ediles.

Comienza la sesión. Al oír la voz de «Sesión pública», el salón de sesiones se llena totalmente de espectadores; muchos quedan fuera por no haber sitio en el local. El secretario da lectura a un oficio del gobernador ordenando el nombramiento de alcalde y tenientes de alcalde por elección entre los concejales.

A continuación da lectura a un artículo del Estatuto según el cual ha de ocupar la presidencia el concejal de mayor edad. El señor Ayensa, excedido, se retira de la presidencia, pasando a ocupar ésta el señor Aguado, por ser a quien corresponde en este caso.

Constituida la mesa, se procede a votar para nombrar alcalde, resultando elegido don Eusebio San Martín (tahonero), por siete votos contra tres a favor del señor Aguado (tendero).

Ocupa la presidencia el nuevo alcalde y se pasa a designar los tenientes de alcalde, siendo elegidos los señores De Orico, Romo y Calatayud (industrial, vinatero y tejero, respectivamente).

Nuestra opinión. A pesar de reconocer la forma hábil empleada en el nombramiento de alcalde y tenientes de alcalde, no podemos negar nuestra satisfacción al ver cómo el señor Aguado se ha quedado sin vara.

Ya era hora de que descansara de la pesada tarea que supone la Tenencia de Alcaldía, dejando así paso a otros hombres. Satisfecho puede estar el pueblo de Canillas de haberse librado del señor Aguado, aunque quizá nosotros no hayamos comprendido lo que a su profesión de sacristán puede haber realizado su obra en latín, en cuyo caso queda demostrada nuestra incompreensión, ya que desconocemos totalmente este idioma. Otro de los señores que han quedado acompañando al señor Ayensa ha sido don Cipriano Acero.

De este hombre no nos ha sido posible recoger durante su actuación ni un solo detalle que le caracterizara. Es decir, algo hay, y es que, amparado en su propio cargo, era uno de los tahoneros que peor daban al peso. De algo había de servirle ocupar el cargo que ocupaba.

Según nos informa persona a quien suponemos enterada, el señor Ayensa pretendía ser candidato nuevamente a la Alcaldía. Desistió ante las objeciones hechas por algunos concejales. Este señor, según nuestro comunicante, ni lleva el tiempo reglamentario de residencia en Canillas, ni es concejal. Claro está que, de haber reunido estas condiciones, es casi seguro que tampoco hubiese salido, a no ser que a ello se impusiera alguna autoridad superior que aspirara al señor Ayensa. ¿Causas? No ser industrial, no tener intereses creados con los gremios.

En cuanto a los nombramientos, suponíamos de antemano que ocuparía la Alcaldía el señor San Martín; por esto no nos extraña su nombramiento. No nos ocurrió lo mismo con las Tenencias de Alcaldía. Dado el caso de haber en el Ayuntamiento actual cuatro del gremio de ultramarinos,

de Getafe votó un automóvil taxímetro. Se produjo el incidente a consecuencia de un rápido viraje que hizo el chofer, del cual sólo se sabe se apodó al Mañón, para evitar el atropello de un perro.

Resultaron heridos de consideración doña Mariana Castellanos, de sesenta años, con domicilio en Españolito, 20; sus hijos don Román y don José María Zarco, de diecinueve y treinta y un años, respectivamente, y un hermano de doña Mariana, llamado Eugenio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Cuando trabajaba en la calle de Fuenarrábal, 25, se produjo quemaduras de segundo grado en cara y manos Joaquín Gallego Lolo, de veinticinco años, que vive en la calle de Cartagena, 124.

Denuncia por hurto. Eugenia García Rendueles, de cincuenta y un años, domiciliada en la calle de Serrano, 80, ha denunciado a una criada suya por haberle sustraído un alfiler de corbata y metálico, valorado todo ello en 1.000 pesetas.

La dictadura cubana

Han sido cerrados los Institutos provinciales. LA HABANA, 7.—El Gobierno ha dispuesto que sean cerrados durante el resto del año escolar todos los Institutos provinciales.

El Gobierno justifica esta medida diciendo que ella se trata de evitar las frecuentes huelgas estudiantiles y los desórdenes que se producen con este motivo.

Se proroga la suspensión de garantías. LA HABANA, 7.—El Gobierno ha prorrogado por ochenta días más la suspensión de garantías constitucionales.

Hallazgo de bombas. LA HABANA, 7.—La policía ha encontrado tres bombas en una refinería norteamericana. Con este motivo se han practicado 12 detenciones.

Parce se cree con esto se intentaba complicar a Norteamérica para desestimar al Gobierno de Machado.

La Asamblea de Diputaciones de Barcelona

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

Se trató de la ponencia que ha de presentarse a la Asamblea de Diputaciones de Barcelona.

En la Diputación provincial de Madrid se reunió el Comité ejecutivo de Diputaciones de régimen común, presidido por el señor Sáinz de los Terreros, que ostentaba, además, la representación de Sevilla. Asistieron representantes de Burgos, Oviedo, Cáceres, Lugo, Palencia y Valladolid.

de Getafe votó un automóvil taxímetro. Se produjo el incidente a consecuencia de un rápido viraje que hizo el chofer, del cual sólo se sabe se apodó al Mañón, para evitar el atropello de un perro.

Resultaron heridos de consideración doña Mariana Castellanos, de sesenta años, con domicilio en Españolito, 20; sus hijos don Román y don José María Zarco, de diecinueve y treinta y un años, respectivamente, y un hermano de doña Mariana, llamado Eugenio.

ACCIDENTE DEL TRABAJO. Cuando trabajaba en la calle de Fuenarrábal, 25, se produjo quemaduras de segundo grado en cara y manos Joaquín Gallego Lolo, de veinticinco años, que vive en la calle de Cartagena, 124.

Denuncia por hurto. Eugenia García Rendueles, de cincuenta y un años, domiciliada en la calle de Serrano, 80, ha denunciado a una criada suya por haberle sustraído un alfiler de corbata y metálico, valorado todo ello en 1.000 pesetas.

La dictadura cubana

Han sido cerrados los Institutos provinciales. LA HABANA, 7.—El Gobierno ha dispuesto que sean cerrados durante el resto del año escolar todos los Institutos provinciales.

El Gobierno justifica esta medida diciendo que ella se trata de evitar las frecuentes huelgas estudiantiles y los desórdenes que se producen con este motivo.

Se proroga la suspensión de garantías. LA HABANA, 7.—El Gobierno ha prorrogado por ochenta días más la suspensión de garantías constitucionales.

Hallazgo de bombas. LA HABANA, 7.—La policía ha encontrado tres bombas en una refinería norteamericana. Con este motivo se han practicado 12 detenciones.

Parce se cree con esto se intentaba complicar a Norteamérica para desestimar al Gobierno de Machado.

Las Palmas

En la Asamblea celebrada por esta Agrupación Socialista, el local de la Federación Obrera en Gran Canaria, quedó elegido el siguiente Comité:

Presidente, José Melián; vicepresidente primero, Mario Pons; vicepresidente segundo, Francisco Linares; secretario general, Sinfoniano Armas; vicesecretario primero, Feliciano Hernández; vicesecretario segundo, Juan Sosa; tesorero, Domingo Vera; contador, Antonio González; bibliotecario primero, José Pérez; bibliotecario segundo, Román Rivero; vocales: Domingo Marrero, Miguel Barrera, Domingo Alvarado y Juan Hernández.

Para el periódico local EL SOCIALISTA han sido nombrados: Director, Sinfoniano Armas; redactor jefe, Juan Sosa; administrador, Antonio Linares.

Al mismo tiempo hacemos presente que, al constituirse la Junta provincial de Trabajo, cosa que se ha llevado a cabo con los elementos de la antigua Delegación del Consejo de Trabajo, ha sido designado secretario de la misma el camarada José Melián.

También, en la asamblea celebrada por el Centro de Dependientes de esta ciudad para elegir Junta directiva, fué designado para vicepresidente el mismo compañero. — El Comité.

ARANJUEZ. — En asamblea celebrada por la Sociedad de Obreros Agricultores de esta población fué elegida, después de despachar todos los asuntos de trámite, la Junta directiva que ha de actuar en el corriente año, siendo designados los compañeros siguientes:

José Tercero, presidente; Segundo Granados, vicepresidente; Eugenio Arminio, secretario; Félix Gómez, vicesecretario; Doroteo Alonso, contador; Evaristo Tomás, tesorero; José M. Buitrago, Tomás Huerta y Susano Jiménez, vocales.

Esta Sociedad progresa considerablemente en virtud del buen estado de ánimo de los trabajadores del campo en favor de la organización puramente de clase, que es la que preconiza el Socialismo. — Arminio.

GERENA. — En asamblea general ordinaria celebrada por la Juventud Socialista local se nombró por unanimidad el siguiente Comité:

Presidente, José Nogués Gil; vicepresidente, Manuel Caleses Ramírez; secretario, Manuel Alvarez; vicesecretario, Sebastián Nogués; tesorero, Antonio Valdeas; contador, José González; vocales: Manuel Peralta, José Márquez y José Quesada. Revisora de cuentas: Diego Ramos, Pedro Luengo y José Leal.

Dicho Comité se propone trabajar con las energías y entusiasmos propios de la juventud por la Unión General de Trabajadores, el Partido Socialista y la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, a los cuales dirige un fraternal saludo desde las columnas de nuestro diario EL SOCIALISTA. — Manuel Alvarez.

EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA. En la última junta general celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad se procedió a renovar la Directiva, resultando elegidos los siguientes compañeros:

José Moya, presidente; Benito Bermúdez, vicepresidente; Benigno Sánchez, secretario; Manuel Ramos, vicesecretario; Antonio Ruiz, tesorero; Antonio Gómez, recaudador; Antonio Montero y Florencio Bascón, vocales. — Alfonso Aguado.

VILLALBA (Lugo). — En la última junta general celebrada por la Agrupación Socialista de esta localidad se procedió a designar los compañeros que han de componer la Directiva, resultando elegidos los siguientes camaradas:

Presidente, Domingo Gayoso; vicepresidente, Antonio Yáñez; secretario, Abelardo López; tesorero, José A. Parga; vocales: Manuel Baomonde y Mixel Tenreiro. — Domingo Gayoso.

VILLASECA DE LACEANA. — Reunida en junta general la Agrupación Socialista local, eligió la Junta directiva siguiente para que actúe durante el año en curso:

Presidente, Mauricio Cacho; secretario, Moisés Alvarez; tesorero, Matias B. Delgado; vocales: José Andrés, Ulpiano Fernández y Tomás Suárez.

Se tomaron diversos acuerdos de interés local, e igualmente el de intensificar la propaganda de nuestros ideales. — M. A. Nieto.

MILLONES DE PERSONAS padecen de los pies. Los terribles oncos y los molestos dureses les atormentan, quitándoles la alegría del vivir. Compruebe usted un frasco de

“CALCICIDA KLAM” y terminará de sufrir (1,50 ptas. frasco). (Producto de los Laboratorios KLAM)

Un folleto de León Blum

“Radicalismo y Socialismo” Es Francia uno de los países en el que el Socialismo ha conseguido alcanzar un alto puesto. Por eso indiscutiblemente es por lo que más se le ataca y se procura confundirle ante la opinión con otros partidos. Rocietes, relativamente, son las declaraciones de Mauriaco Sarraut, jefe del partido radical francés, en las que se trataba de precisar la posición teórica y práctica del radicalismo frente al Partido Socialista.

Y nuestro camarada León Blum, fiel guardador de los principios y prácticas socialistas, ha contestado al señor Sarraut con este interesante folleto, el reflejo del ideal socialista y, sobre todo, del programa socialista francés.

Hace historia León Blum en su folleto del resultado de las elecciones del 11 de mayo, demostrando claramente que no fué la negativa de los socialistas a colaborar en el Gobierno Herriot lo que provocó la serie de crisis ministeriales que se suceden en Francia, ya que los socialistas no fueron invitados a colaborar en él, por lo que no tuvieron que rechazar ninguna oferta.

Blum, después de dejar claramente demostrada la justa conducta observada por el Partido, responde adecuadamente al señor Sarraut, haciéndole ver las diferencias que existen entre el programa radical y el socialista. Únicamente hay una relativa afinidad entre ambos programas en los siguientes puntos: Libertades políticas, pacificación y reformas sociales, trabajo preparatorio — dice Blum — que preparará la sociedad capitalista para la implantación del Socialismo.

Gran interés tiene para los trabajadores este libro porque en él se exponen claramente los fines del Partido Socialista en todos los órdenes, especialmente en relación con el salario. — Rodríguez Mengida.

Este folleto se halla de venta, en la Administración de EL SOCIALISTA, al precio de 25 céntimos.

Colisión entre las tropas de Sagdino y las del Gobierno

MANAGUA, 7.—En un choque habido cerca de San Jerónimo entre una patrulla de Guardia de Nicaragua y «sandinistas», han resultado un muerto y varios heridos.

Los adictos a Sandino eran mandados por Pedro Blandón.

Sindicato de Industria el Obrero Fabril

BARCELONA, 7.—En asamblea extraordinaria celebrada el día 1 del corriente mes expulsó de su seno al camarada Román Rucosa Pla, por malversador de fondos de la entidad.

Se interesa a todas las entidades de la Unión General de Trabajadores y Agrupaciones del Partido Socialista en general que lo tengan en cuenta para todos los casos que haya lugar. — El Comité.

Fallecimiento del ex presidente Tittoni

ROMA, 7.—A los ochenta y dos años de edad ha fallecido el conocido político italiano Tittoni. El finado fué diputado desde 1876 y ocupó la presidencia del Consejo.

De 1903 a 1905 desempeñó la cartera de Negocios extranjeros. Después fué embajador en Londres y en París. Durante los años 1922 a 1924 ocupó la presidencia del Senado.

Accidentes ferroviarios en Polonia

CINCO MUERTOS Y MÁS DE VEINTE HERIDOS EN VARIOS CHOQUES

CRACOVIA, 7.—El día de hoy ha sido trágico para los ferroviarios polacos, pues se han registrado cuatro accidentes ferroviarios: uno, cerca de Posen, con un muerto y varios heridos; otro, cerca de Estaniau; el tercero, en las proximidades de Czenstohay, y el cuarto, cerca de Cracovia.

El más trágico de todos ha sido este último, pues en él resultaron cuatro muertos y veinte heridos. Ambos convoyes quedaron completamente destruidos.

Entre los viajeros muertos figura el diputado «por Hyla. Dos empleados han sido detenidos, acusados de negligencia.

Los deportes ATHLETIC-OVIEDO, ESTA TARDE

En el campo de Valdecasas, a las tres y media en punto, bajo la dirección del colegiado vizcaíno Pedro Valiana, jugarán su encuentro de la segunda división los subcampeones del Centro y Asturias.

El Oviedo se presentará completo, a falta de Gallart, que se encuentra lesionado.

El Athletic formará así: Antonio; Corral, Arate; Illera, Santicia, Arteaga; Martín, Losada, Cuesta, Buitra y Costa.

En el campo del Nacional, a las once de la mañana, se juega este interesante encuentro de la tercera división, arbitrado por el colegiado de Valladolid señor Cartegena.

Ha aquí las probables alineaciones: Racing: Paulino Díez; Bernabéu, Arturo; Arráiz, Gómez, Cofreño; Alvarez, Menéndez, Quesada, García Mellado y Méndez.

CELTAS: Ligo; Montes; Hermda; Pareada; Vega; Espinosa; Reigoso; Armando, Camesella, Polo y Piñero.

EL CAMPEONATO CASTELLANO DE HOCKEY

Hoy empezará a jugarse la segunda vuelta de este interesante campeonato, que tanta expectación ha despertado en Madrid.

En el campo de la Ferroviaria, del paseo de las Delicias, a las nueve de la mañana, jugarán los equipos de esta Sociedad y la Residencia de Estudiantes.

DEPORTES DE NIEVE. He aquí el programa de los concursos internacionales de esquís que se celebrarán en Europa durante la presente temporada, y que nos facilita la Sociedad Española de Alpinismo Penalar como miembro de la F. S. I.:

Checoslovaquia. — 22 y 25 de enero, Jilencine.

Yugoslavia. — 29 de enero y 3 de febrero, Bohinj (Slovenia).

Alemania y Austria. — 6 y 9 de febrero, Lauscha-Ernstthal.

Francia. — 4 y 5 de febrero, Villard de Lans (Isere).

Polonia. — 18 y 22 de febrero, Wisla (Alta Silesia).

Inglaterra. — 19 y 22 de febrero, Murren (Suiza).

Noruega. — 25 de febrero y 1 de marzo, Holmenkollen.

Finlandia. — 7 y 8 de marzo, Lahli.

España. — 6 y 8 de marzo, Sociedad Penalar, Guadarrama.

Campeonatos universitarios. — (28 de febrero y 1 de marzo, Aekobden (Suiza). Federación Internacional. — 13 y 16 de febrero, Oberhof (Selva Negra).

Más abstenciones electorales

BARCELONA, 7.—En la reunión celebrada por Acción Catalana y Acción Republicana, acordaron la abstención electoral.

Los dependientes de Vinos y Licores COMO SE BURLA LA LEY

Con fecha 1 de diciembre último los patronos del gremio de Vinos y Licores presentaron a su dependencia un cuadro de honorario y jornada, idéntico al que rige en el comercio, con el vistoso del inspector regional de Trabajo.

El cuadro aludido se presentó, pero sólo con el propósito, a lo que se ve, de que comparásemos la distancia que media entre lo vivo y lo pintado, la teoría y la práctica, pues ésta última nos acredita que la dependencia de este gremio trabaja, no las nueve horas prescritas, sino catorce o dieciséis diarias; y donde se infiere que, además del perjuicio que se nos ocasiona; se está faltando sin el menor escrúpulo a lo pactado.

Esto, que constituye una ignominia que sólo puede sufrir con resignación quien carece de dignidad, se debe principalmente al desdichado aislamiento en que viven los dependientes de este ramo del comercio. Si en lugar de permanecer impasibles ante hechos tan ilegales y vergonzosos fuésemos todos sin demora ni temores a la organización y allí nos hiciésemos fuertes, se acabarían para siempre estos abusos, que, además de perjudicarnos materialmente, ponen en evidencia nuestra desdichada mansuetudinería.

Otro triunfo obrero

ALGAR, 7.—Con gran satisfacción de la clase obrera local, y por gestiones de nuestra organización, hemos conseguido que el patrono don Martín Piñero — Barca abone 148,50 pesetas, cantidad de diferencia entre lo que quería pagar a cinco obreros que ocupaba en la limpia de olivos de su propiedad y el precio concertado en las bases de trabajo por la Sociedad obrera con los patronos de este término.

Los cinco obreros referidos no son de esta villa, pero ya establecimientos en nuestras bases la condición de que habrían de cumplirse con todos los obreros, sin distinción de naturaleza.

El señor Piñero Barca es uno de los vocales que, en representación de la patronal, forma parte del Consejo de conciliación del Trabajo, y por tanto, firmó las bases concertadas.

La Asociación de Trabajadores ha cumplido con toda fidelidad su deber de defender a los obreros, sin reparar en su origen y procedencia. Así puede ver la clase proletaria cómo la organización vela por sus intereses. De ellos, por su parte, esperamos que cumplan su obligación de clase e ingresen en la Sociedad, para que represente la fortaleza y la unión de todos y pueda realizar con mayor eficacia su gran misión social.

Sección de noticias Tribunal Industrial. — Señalamientos para mañana. Jurados patronos: R. Tellez y A. Marcos. Suplente, A. Martín. Jurados obreros: L. Martínez y J. García. Suplente, L. López. A las diez: Ignacio Gracia contra Estanislao Posadilla, por salarios. A las diez y segunda hora: Emilio Carrejo contra Federico Delrieu, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Daniel Domingo contra Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, por salarios. A las diez, en cuarto lugar: Félix García contra Gines Navarro, por salarios. A las diez, en quinto lugar: Félix Arribas contra Enrique Sicilia, por salarios. A las diez, en sexto lugar: Pedro González contra Arturo Contreras, por salarios. A las once: Dimas Morales contra Bautista Machado, por salarios.

Instituto Francés. — Durante la semana entrante se darán las siguientes conferencias en este Instituto: Martes, M. Lafont: «Paul Hervieu y la tragedia en prosa»; Jueves, don Luis Aragón Costa: «Princesas de Francia en el trono español durante el reinado de la casa de Austria» (con proyecciones); viernes, M. Laplane: «La obra de Fénelon».

pusado mañana, martes, a las seis y media de la tarde, en el salón terraza de la Casa del Pueblo.

Academia Médico-Quirúrgica. — Mañana, lunes, a las siete de la noche, en Esparteros, 9 (Colegio de Médicos), celebrará sesión pública.

Sociedad Geográfica. — Mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, en la calle de León, 21, sesión pública, en la que pronunciará una conferencia don Alberto Urbaneja.

Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos Españoles. — Celebrará asamblea general ordinaria hoy, domingo, a las tres de la tarde, en su domicilio social.

Lyotum Club Femenino. — Celebrará la inauguración de sus nuevos locales, en San Marcos, 44, mañana, lunes, a las seis de la tarde.

Asociación de Obreros en Ropa Blanca. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria hoy, domingo, a las cinco de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir las bases de trabajos de bordados, calados de máquina y similares.

El padre de los mineros

Murió Llaneza. Pasados nuestros primeros momentos de nervosismo y de duelo, hemos reflexionado serenamente. Hemos hablado con él muy pocas veces. Una en Oviedo, donde me dió sanos consejos, que sirvieron de mucho a mi juventud. Pero de estas pocas conversaciones sacamos de Llaneza una grata impresión. Tan grata, que el otro día, cuando, al salir del fondo de la mina, junto con la alegría del sol, recibimos la amargura de la noticia de su muerte, sufrimos una honda impresión de dolor. Porque quien había muerto era el «padre de los mineros». Llaneza merecía este calificativo.

Ahora, cuando la serenidad se va apoderando de nuestro ánimo; cuando el dolor se amortigua y pierde la intensidad de los primeros momentos, hemos reflexionado. El «padre de los mineros» se fué. Pero queda su obra, y nosotros tenemos la obligación de continuarla, sobreponiéndonos al dolor de su muerte.

Maximino OANCA Los negocios en Francia

Nuevas detenciones de banqueros. PARIS, 7.—Un comisario de la policía judicial ha detenido a dos administradores del Banco Guayana, cuyo pasivo asciende a veinte millones de francos.

Federaciones Nacionales

LA DE GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS Y SUS SIMILARES. Se reunió el Comité el día 3, aprobándose la gestión realizada por el presidente y secretario con motivo del fallecimiento del querido camarada Manuel Llaneza, habiéndose enviado un telegrama de pésame a los compañeros y familia del destacado compañero, en nombre de la Federación.

Se aprobaron los trabajos realizados como consecuencia de las denuncias de los compañeros de Sevilla en relación de su contrato de trabajo, que estos compañeros impugnaron con razón, por haber sido firmado de una manera ilegal.

Se dió lectura a la correspondencia recibida de Albacete, Palencia, Gráfica Socialista, Mataró, Internacional de Servicios Públicos y Manuel Amaro, de Marruecos.

Se aprobó la correspondencia remitida a las Secciones y se recibió un giro de Melilla.

Pésames por la muerte de Llaneza

Se adhieren al sentimiento general producido por el fallecimiento del individuo Llaneza, y envían su pésame a la familia, Partido Socialista y Unión General de Trabajadores, las entidades y particulares siguientes:

Agrupación Socialista de Villaseca de Lacedana, Juventud Socialista y Grupo por Prensa de Villena, Amancio Muñoz de Z

SUSCRIPCIONES:  
Madrid, un mes. . . . . 2,50 pts.  
Provincias, trimestre. . . . . 9  
25 ejemplares, 1,75 pts.

# EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD  
PIDANSE TARIFAS  
Los anuncios se admiten en esta Administración  
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Estampas

## Una escuela

La sala es amplia, más bien larga. Encalada a retazos con esa cal viva y blanca de los pueblos. Hay algunos charrirrones de diferentes matices esparcidos por toda la habitación, a medio metro de altura, invariablemente. Señales de manos pequeñas y sucias, borrones, desconchados, pinturas murales con vaga semejanza a los dibujos de Altamira. En un rincón del fondo, donde cumplen su condena los castigados de rodillas, toda una gama de rudimentarias inscripciones.

Tiene dos ventanas pequeñas y una trampa en el techo. Las ventanas, una abierta a la calle, siempre llena de sol. La otra a un corredor convertido en huerto de hierbas silvestres. La trampa comunica con un granero, ahora lleno de telarañas y bancos desportillados. Algunas veces, las hierbas, no molestadas en su crecimiento, llegan al antepecho. Desaparecen en seguida. Manos infantiles arrancan las hojas tiernas y verdes para sepultarlas entre las tapas de los libros.

El suelo, antracita roja, con ladrillos pintados de almazarón, blanquea ahora cubierto de polvo impalpable. Falta algunas baldosas. En un sitio donde la falta es muy pronunciada, se sustituye con una madera lisa y sencilla, un pequeño estrado, también de madera, y sobre él una mesa negra, llena de libros, de plumas, de cartapacios, y una silla de paja. En la primera, libros de lectura, iguales y resobados por cientos de manos. En otra, una almohadilla, también negra.

Colgados de las paredes, un mapa de Europa, otro de España, un encerado lleno de rotos menudos como picaduras, y una serie de cuadros bibliotecarios enclavados en marco de madera, como los que llevan por esas calles los hombres que anuncian el advenimiento de la serpiente de mar.

Y en el centro de la estancia, mesas y bancos. Una mesa larga, un banco detrás. Otra mesa, otro banco. Y así hasta ocho. Las ocho, antiguas, llenas de alfalfa y tataradas de navaja. En la mesa de la tarima, un viejecito cetrino, encorvado, con los ojos borrosos tras de las gafas. La palmeta al alcance de la diestra. Las demás mesas acaban de ser ocupadas por un grupo de bulliciosos chiquillos, que permanecen en pie dispuestos a rezar la acción de gracias titulada «Al entrar en la escuela».

La reza. Es una canturía monótona, na la del maestro mezclada con las voces atipladas y discordantes de todos ellos. De pronto dicen amén y se paran. Después, rápidamente se colocan en fila, junto a la mesa de la tarima, con un libro en la mano. Van a leer.

Transcurren así las horas lentas. El sol va desapareciendo por la ventana, y deja en el aire su polvillo impalpable de oro. Sólo restan de leer dos o tres rezagados. El maestro suspende la lectura. Y comienza a explicar. ¿Que toca hoy? Historia sagrada. Dispónense los pequeños a escuchar.

«Entonces José explicó a Faraón sus sueños de las siete vacas gordas y las siete flacas. Díjole: Las siete vacas gordas significan siete años de abundancia. Durante ellos, deben almacenarse en Egipto todas las cosechas para cuando lleguen las siete vacas flacas, que son siete años de escasez...»

Un pequeño, al final, arranca finas tiritas de madera en la mesa con su navaja. Es castigado rigurosamente con la palmeta.

Dan las cinco en el reloj de la plaza. Se levantan todos en un impulso alegre. El maestro también, reposado y lento. Concluyó la tarea. Nuevamente, todos al unísono, rezan un nuevo canto de gracias titulado «Al salir de la escuela».

Estos niños, pasados unos pocos años, abandonan esa escuela. Unos quedan en el campo. Otros marchan a las grandes ciudades. Pero ninguno recuerda nada provechoso de aquella sala amplia, algo destarada y polvo en el suelo. Quizá alguna fragmentaria narración de la Santa Historia y la acción de gracias. Salieron tan pequeños de la escuela... y era tan pequeño también lo que aprendieron... a cumplir con Dios primero y con los hombres más tarde, si se puede. Pero ellos asistían a misa los domingos, en fila abarrotada, con el señor maestro a la cabeza.

Sobre los mismos bancos, rozándose en las mismas paredes, escuchando semejantes cosas, van sucediendo las generaciones. El maestro tiene cada vez la barba más blanca, el cuerpo más inclinado, los ojos más turbios, el cerebro más cansado. No quiere saber nada del renouveau que aprende el tiempo y continúa resonando las mismas lecturas y las mismas oraciones. «Basta! El chico tendrá que ser labrador». Es inútil que aprenda esas tonterías.

Esto es la escuela de un pueblo. No; mejor dicho: éstas son las muchas escuelas de los muchos pueblos de España. He aquí la necesidad de una transformación radicalísima y breve. Desterrar pronto esos cartones con letras negras parecidas a moscas posadas allá tras un lujoso para la ventana, que están siempre murmurando: «Gracias te damos, Dios mío...»

S. SERRANO PONCELA

Casa de Aragón

Velada en memoria de Costa

Con ocasión de celebrarse hoy el aniversario de la muerte del gran patriota aragonés Joaquín Costa, la Casa de Aragón celebrará en el salón de actos de la Sociedad (Principales 13 y 20), a las diez y media de la noche, una velada necrológica en memoria del ilustre patriota.

Harán uso de la palabra los señores García Mercadal, Aguilera y Arjona (don Alberto), Barriobero, Tejero, Salmeró y el alcalde de Graus, don Gonzalo Lasierra, que accidentalmente se encuentra en esta corte.

Notas de Arte

## Al margen de un concurso

Al comentar la Exposición con que se iniciaba el concurso nacional que ha convocado el Círculo de Bellas Artes, y al justificar aquel comentario, explicando, más que el tono del mismo, la procedencia del comentario que venimos aludiendo, el crítico dejó trascender de la prosa de aquellos escolios la esperanza, la confianza en que en sucesivas Exposiciones aumentase la calidad media de las obras expuestas. Por eso el crítico, al tomar la pluma para trasladar a sus lectores sus impresiones sobre la segunda Exposición de este concurso nacional, organizado por el Círculo de Bellas Artes, se ha preguntado antes de describir tales impresiones si aquella esperanza, si aquella confianza se ha visto lograda.



«Desnudo», notable óleo de Pedro Antonio, que también figura expuesto en el Círculo de Bellas Artes.

Y el crítico, en resolución de este trance, tiene que manifestar que no; que esa calidad media de las obras ahora expuestas en los salones del susodicho Círculo tampoco pueden satisfacerle, y que, desde luego, no dan idea de que allí se esté ventilando un certamen de cierta importancia. Como en la anterior Exposición, hoy en esta un gran número de obras discretas; pero obras realmente interesantes, que, acreditando a sus autores, acrediten el concurso, apenas si hay.

Cierto que en esta ocasión, al señalar las obras que, a su juicio, son mejores y, por serio, merecen figurar en la Exposición final, el crítico va a citar más de tres. Es decir, que el crítico ha encontrado en esta ocasión sólo a un proletariado relativamente diseminado; pesa también en la actualidad sobre todas las clases de un país y sobre todos los países del mundo. El Socialismo, cuya oración fúnebre creía poder entonar en 1849 el académico Reybaud, está a las puertas del Poder en muchos países y en casi todos constituye una fuerza que no se puede menos apreciar. Es de extirpar, en tales condiciones, que el Socialismo de hoy no sea ya, no pueda ser el Socialismo del «Manifiesto» y que el revisionismo iniciado por Marx haya seguido haciendo su obra?

«La Asociación General de Maestros, domiciliada en la Casa del Pueblo, en su junta directiva, celebrada el pasado domingo, después de analizar las últimas resoluciones adoptadas por el ministerio de Instrucción pública, acordó:

Estimar como una burla sangrienta para el Magisterio el ridículo aumento asignado en sus haberes, bien demostrativo de la preterición injusta de que constantemente se le hace víctima por parte del ministerio.

Denunciar una vez más la forma irregular y arbitraria con que vienen concediéndose determinados nombramientos del Magisterio, arbitrariedad que ha culminado en el escandaloso nombramiento de maestro de sección para el Grupo Pardo Bazán, de Madrid.

Y no queriendo esta Asociación protestar ante las autoridades del ministerio de Instrucción pública, ya que no pueden inspirar confianza alguna quienes cometen, autorizan o consenten dichas arbitrariedades, acude a la Prensa para denunciar estos casos ante la conciencia del país. 2 de febrero de 1931.»

«Oso polar», interesante pieza en piedra de Francisco Pérez Mateo, que figura en la Exposición que se celebra en el Círculo de Bellas Artes.

debe haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

## Estudios marxistas

### El porvenir del Socialismo

Todavía me acuerdo de aquellas jornadas de julio de 1914, en que preparábamos lo que debía ser el Congreso del décimo aniversario de la Internacional. Aquel Congreso debía haberse celebrado en Viena. Allí hubieran estado, uno junto a otro, militantes tales como Plejánof y Lenin, Jaurés y Cachin, Scheidemann, Rosa Luxemburgo o Clara Zetkin. No obstante la diversidad de tendencias, la Internacional estaba unida en aquellos momentos. Pero sobrevino la guerra, y al cabo de cuatro años la Internacional se encontró dividida en dos grandes porciones: la Democracia socialista y los partidos comunistas. A pesar de todo lo que se separa, unos y otros tienen de común llamar partidarios de Marx, pretender proceder de Marx.

De ahí a los comunistas, sólo ellos son fieles a la doctrina del maestro; su socialismo es la vuelta a Marx. El rótulo mismo de su partido está tomado del «Manifiesto comunista», y a decir verdad, es exacto que la doctrina que profesan, se aproxima, desde muchos puntos de vista, a la doctrina del «Manifiesto», a las formas iniciales del marxismo. Nada hay de asombroso en ello. A pesar de las numerosas diferencias, el ambiente en que se ha desarrollado el comunismo ruso se asemeja bajo muchos aspectos a lo que era la Europa occidental cuando Marx y Engels publicaron el «Manifiesto»: una industria capitalista ya desarrollada, que explota a un proletariado miserable y que evoluciona en medio de una agricultura semifeudal todavía que ha hecho su revolución a que se prepara a hacerla.

En suma, las ideas matrices del bolchevismo de hoy responden con bastante exactitud a lo que era al principio el marxismo y a sus formas simplificadas y rudimentarias. Pueden resumirse así sus rasgos esenciales: en toda sociedad humana es decisivo el factor económico; en último análisis, las transformaciones de la técnica de los medios de producción y de cambio son las que determinan las transformaciones del derecho, de la moral y, en suma, de las creencias religiosas.

A pesar de las apariencias, las luchas sociales son ante todo luchas de clases, y, en régimen capitalista, esas luchas de clases se reducen cada vez más al conflicto fundamental entre los capitalistas y el proletariado a quien explotan. A medida que los capitales se concentran, un número decreciente de magnates capitalistas se halla ante un número creciente de proletarios; el capital constante se desarrolla a expensas del capital variable; la «manufactura» sustituye a la «industria», creando un ejército de reserva industrial, cuya competencia hace bajar los salarios de la masa de asalariados, de donde se deriva la miseria creciente del proletariado, hasta el día en que el equilibrio se rompe entre las dos fuerzas antagónicas. Se produce una catástrofe revolucionaria, la minoría expropiadora es expropiada a su vez por la mayoría proletaria. La dictadura del proletariado se funda, y por la acción de esa dictadura es sustituido el régimen de propiedad capitalista por el régimen de la propiedad colectiva, de la propiedad común de los instrumentos de producción y de cambio.

Que este esquema responde con bastante exactitud al concepto que se halla desarrollado en el «Manifiesto del partido comunista», no lo niega nadie. Pero pretender que la doctrina de Marx, tal como puede deducirse del conjunto de su obra, cuya elaboración ocupa un período de cuarenta años, es desatender el hecho de que aquél se defendió siempre de ser marxista y no dejó, durante toda su vida, de revisar el marxismo. Pero siempre sostuvo que en materia social había que acentuar el factor económico. Es preciso recordar que tanto en él como en Engels encontramos repetidas veces la afirmación de que es la evolución histórica no debe tenerse en cuenta solamente la acción del factor económico, sino la reacción que ejercen sobre él los factores jurídicos, morales o políticos.

Engels y él dicen, al principio del «Manifiesto», que la historia de toda sociedad hasta nuestros días no ha sido más que la historia de la lucha de clases; pero se libran muy bien de no ver en esas luchas de clases más que un conflicto simplificado entre proletarios y capitalistas. Al final del tercer volumen de «El Capital», por ejemplo, Marx consigna, por el contrario, que en el estado social actual no hay dos, sino tres grandes clases: los asalariados, los capitalistas y los propietarios territoriales. Por otro lado, en «El 18 brumario de Luis Bonaparte» analiza, con excepcional penetración, la acción de las clases intermedias y señaladamente la de esa categoría que desempeña hoy un papel tan importante en la Europa oriental: la clase de los labriegos propietarios.

Ciertamente es un hecho que a medida que se desarrolla el régimen capitalista se manifiesta la oposición esencial, por lo menos en los países de gran industria, entre capitalistas y proletarios. Pero tampoco aquí encontramos en el mis-

mo Marx ese desconocimiento de la importancia del trabajo intelectual. No aducir como prueba sino este pasaje característico del tercer volumen de «El Capital»:

«El trabajo de vigilancia y de dirección se hace indispensable allí donde la producción adquiere un carácter social y deja de serlo en manos de productores aislados y autónomos. Presenta un doble aspecto. Todos los trabajos en que cooperan muchos individuos exigen, para ser ejecutados con unidad, que alguien encargado de las funciones de mando se ocupe, no de las operaciones parciales, sino de la actividad total de la empresa, como hace el director de una orquesta. Desde este punto de vista, la dirección es un trabajo productivo, necesario en toda producción combinada.»

Tampoco vemos a Marx aferrarse a esta fórmula simplista: número decreciente de magnates capitalistas y número creciente de proletarios.

El segundo y el tercer volumen de «El Capital» nos muestran, por el contrario, los vínculos de estrecha solidaridad que existen entre el corto número de esos magnates capitalistas y las clases numerosas de propietarios, de comerciantes o de pequeños industriales cuyos intereses son opuestos a los del proletariado.

En cuanto a la teoría de la miseria creciente, el mismo Marx no vio en ella nunca más sino una tendencia, que puede ser más que compensada por otras tendencias, y así le vemos salutar la conquista de la jornada de diez horas como una mejora real y tangible de la suerte de los trabajadores.

Tampoco sería exacto pretender, fundándose en algunos pasajes del «Manifiesto», que Marx no había visto nunca otra salida a la situación social actual que una revolución comunista, que un triunfo, por la violencia, de los proletarios. Compárese, en efecto, con ese final del «Manifiesto», este otro pasaje, escrito algunos años más tarde, del prólogo de «El Capital» (1867):

«Así como la guerra de la independencia americana fué la señal de alarma para la clase media de Europa, igualmente la guerra civil norteamericana del siglo XIX tocó a rebato para la clase obrera europea. En Inglaterra es claramente visible la marcha del desequilibrio social; en cierto período, ese desequilibrio tendrá necesariamente repercusión en el continente. Entonces reventará en su paso formas más o menos brutales o humanas según el grado de desarrollo de la clase de los trabajadores. Abstracción hecha de motivos más elevados, su propio interés ordena, pues, a las clases dominantes actuales alejar apartar todos los obstáculos legales que puedan oponerse al desenvolvimiento de la clase obrera.»

Se pueden asimilar a este pasaje característico las cartas de Marx a Engels, en las cuales consideraba que la revolución podría hacerse, en Inglaterra o en los Estados Unidos, pacíficamente o con un mínimo de violencia, mientras que, por el contrario, semejante hipótesis le parecía totalmente improbable en los países políticamente atrasados, como Alemania o Rusia.

Por lo que respecta a la dictadura del proletariado, sabido es que esa expresión está tomada de una carta de Marx, escrita en 1875, en la cual decía: «Entre las sociedades capitalista y comunista se halla el período de transformación revolucionaria de la primera en la segunda. A ese período corresponde un período político transitorio, en el cual el Estado no puede tomar otra forma que la de la dictadura revolucionaria del proletariado.»

Seguramente se preguntará si el empleo del vocablo «dictadura» en el sentido de «dictadura colectiva» es muy recomendable. La dictadura, en efecto, se entiende ordinariamente por el gobierno de uno solo. Pero es indudable que Marx, como Engels, la emplean en otro sentido. Para ellos, la dictadura del proletariado debe ser y no puede ser otra que la dictadura de una mayoría. Eso es lo que dice claramente Engels en este célebre pasaje del «Anti-Dühring»:

«El modo de producción capitalista, al transformar progresivamente en proletarios a la gran mayoría de la población, crea la fuerza que, so pena de muerte, está obligada a realizar esa revolución. Al impulsar progresivamente a transformar los grandes medios de producción socializados en propiedad del Estado, indica el mismo los medios de realizar esa revolución. El proletariado se adueña del poder del Estado y transforma desde luego los medios de producción en propiedades del Estado. Por ahí se destruye a sí mismo en cuanto proletariado. Suprime todas las diferencias de clases y todos los antagonismos de clases, y al mismo tiempo también el Estado en cuanto Estado.»

Se ve en seguida la diferencia esencial que hay entre semejante concepción de la dictadura proletaria, dictadura de la mayoría, y la de los bolchevitas, que pretenden establecer la dictadura de una mi-

noría que, en un país donde no hay dos millones de proletarios frente a más de cien millones de campesinos, no llegan a justificar semejante dictadura sino mediante un juego de manos bastante tosco, agregando a los proletarios, a los obreros, los «semiproletarios» y campesinos:

«Estas dos clases—dice Lenin—son solidarias por el hecho de que la máquina de Estado burocrática y militar las oprime, las aplasta y les explota. Destrozar esa máquina, demolerla, tal es el fin práctico del pueblo, de su mayoría de obreros y campesinos; tal es la condición previa de la alianza libre de los campesinos pobres y del proletariado; sin esa alianza no hay democracia sólida, no hay transformación social posible.»

No es éste el lugar de mostrar las consecuencias que fatalmente debía tener semejante ensayo de dictadura proletaria, o de pretendida dictadura proletaria, conducente en suma a una alianza entre una minoría de proletarios y una mayoría de campesinos, cuyas aspiraciones tendían todas a adquirir la propiedad individual de sus tierras y no a realizar el comunismo. Lo que me proponía demostrar con algunos ejemplos es que, como acabo de decir, es comprender muy mal el marxismo pretender reducirlo a sus elementos más simples, tales como los llamamos en el «Manifiesto comunista», y que en realidad el primero de los revisionistas del marxismo fué durante toda su vida el propio Marx.

Hace falta además todo el simplismo de hombres retrasados para pretender aplicar pura y simplemente las ideas fundamentales del «Manifiesto comunista» en un mundo que se parece mucho menos a lo que era Europa en 1847 que lo que la Europa de 1847 se parecía a la Europa de la Edad Media.

Hacia mediados del siglo XIX, en efecto, los Estados Unidos tenían veinte millones de habitantes; China y Japón eran un mundo cerrado; ningún europeo había penetrado en las regiones centrales de África; la industria capitalista apenas había adquirido desarrollo en pocos países de la Europa occidental. Hoy, el mundo está enteramente conocido, ocupado, explotado. En cuarenta días se puede dar la vuelta al mundo. No hay hecho importante que se produzca en cualquier país que no sea conocido al día siguiente y anunciado por la prensa mundial. La dominación capitalista no se extiende sólo a un proletariado relativamente diseminado; pesa también en la actualidad sobre todas las clases de un país y sobre todos los países del mundo. El Socialismo, cuya oración fúnebre creía poder entonar en 1849 el académico Reybaud, está a las puertas del Poder en muchos países y en casi todos constituye una fuerza que no se puede menos apreciar. Es de extirpar, en tales condiciones, que el Socialismo de hoy no sea ya, no pueda ser el Socialismo del «Manifiesto» y que el revisionismo iniciado por Marx haya seguido haciendo su obra?

Emilio VANDERVELDE

## Asociación General de Maestros

Se nos ruega la inserción de esta nota, que hace días intentamos publicar.

«La Asociación General de Maestros, domiciliada en la Casa del Pueblo, en su junta directiva, celebrada el pasado domingo, después de analizar las últimas resoluciones adoptadas por el ministerio de Instrucción pública, acordó:

Estimar como una burla sangrienta para el Magisterio el ridículo aumento asignado en sus haberes, bien demostrativo de la preterición injusta de que constantemente se le hace víctima por parte del ministerio.

Denunciar una vez más la forma irregular y arbitraria con que vienen concediéndose determinados nombramientos del Magisterio, arbitrariedad que ha culminado en el escandaloso nombramiento de maestro de sección para el Grupo Pardo Bazán, de Madrid.

Y no queriendo esta Asociación protestar ante las autoridades del ministerio de Instrucción pública, ya que no pueden inspirar confianza alguna quienes cometen, autorizan o consenten dichas arbitrariedades, acude a la Prensa para denunciar estos casos ante la conciencia del país. 2 de febrero de 1931.»

«Oso polar», interesante pieza en piedra de Francisco Pérez Mateo, que figura en la Exposición que se celebra en el Círculo de Bellas Artes.

debe haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

Hipólito Hidalgo de Caviedes es un pintor moderno de los que presumen de vanguardistas, y «Composición» es una tela que, como era de esperar, acusa las tendencias del

deber haber en el crítico, que precisa tener un espíritu propicio a sentir todas las tendencias y a valorar todos los esfuerzos, el «Retrato» que ha llevado al Círculo Carlos Piñerúa es un buen retrato, que recuerda a algunos de Marceliano Santamaría, maestro más o menos discutible y discutido en el género, pero maestro al fin y al cabo. Corrección en el dibujo, excelentes calidades en la interpretación de la figura de la señora retratada y en la drapería, alguna anotación afortunada sobre la psicología del modelo, luz real, muy bien captada...; he ahí las principales características de esta obra.

BERLÍN.—El nuevo edificio de la Federación Nacional de Obreros del Transporte